

PREPARANDO NUEVAS OPERACIONES

CALMA RELATIVA EN LOS FRENTERES

CALMA OTRA MANIOBRA

Scheidemann, jefe del socialismo mayoritario alemán y lacayo de Hindenburg y Ludendorff, ha pronunciado en el Reichstag un discurso donde, aparentemente, se declara pacifista y enemigo del militarismo prusiano.

Kühlman fué el primero. El canciller, Hertling y el Estado Mayor le encargaron que preparase al pueblo a una quinta campaña de invierno y de que declarara que la guerra no podía terminar a fuerza de batallas más o menos campales.

Le cierto es que los días pasan y que Kühlman no admite, pese a lo que se viene afirmando desde la tarde histórica en que dijo que Alemania no podía vencer a la coalición enemiga.

Ha sido luego Scheidemann, Felipe Scheidemann, el servidor humilde y rendido de los jefes del militarismo de Potsdam.

Scheidemann, desde el principio de la guerra, ha actuado de celestina del imperialismo. Trabajó ardentemente para que los socialistas aliados abandonaran sus respectivas defensas nacionales y se sublevaran contra los Gobiernos en nombre de un pacifismo derrotista.

Días pasados, los socialistas mayoritarios alemanes votaron la ratificación del Tratado con Rumania. Ese Tratado, como todos saben, es un verdadero crimen. Arrebató a Rumania su única provincia marítima y sus fronteras naturales de los Alpes Transilvanios y además su independencia económica.

Scheidemann, indudablemente, ha obedecido a una consigna. Le han dicho que procure engañar nuevamente a los socialistas aliados provocando entre ellos un movimiento pacifista engendrador de Caporetos catastróficos.

Esta maniobra, hecha en vísperas de una nueva ofensiva alemana, es muy significativa. Alemania ha estado golpeando en el bloque aliado a partir del 21 de marzo. Durante el período de ese golpeamiento mostrósse orgullosa, altiva, retadora. Sólo hablaba de imponer una paz germánica en Occidente a sus adversarios vencidos...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA Un golpe de mano. París, 5. Comunicado de las once de la noche.—Actividad regular de ambas artillerías y más viva al Sur del Aisne, sobre todo en la región de Cutry y de Montgobert. Al Oeste de Bussières los franceses han ejecutado un golpe de mano, regresando con prisioneros.

INGLATERRA Actividad de la artillería. Londres, 5. Comunicado de la noche.—Entre los prisioneros hechos ayer en el curso

de la operación del Somme, y en el contraataque alemán subsiguiente, figuran, hasta ahora, más de 540 oficiales y 54 oficiales.

Nada que señalar fuera de la actividad de la artillería enemiga en la región de Scherpenberg. (Agencia Radio.)

ITALIA Nuevas ventajas. Collano, 5. En el Piave inferior hemos rechazado violentos contraataques y destruido nuevos puntos de resistencia del enemigo, extendiendo considerablemente nuestra ocupación al Sudeste de Chiesanova y hacia el Norte de Cavazuccherina, capturando 419 prisioneros, una batería de seis cañones Howitzers de 105 milímetros y gran número de ametralladoras.

Al Nordeste del monte Grappa, nuestras fuerzas penetraron, después de una fuerte preparación de artillería, en las posiciones enemigas de la cabeza del valle de Calcino. El enemigo contestó con el intenso fuego de sus baterías y persistió contraatacando hasta que degeneró en una lucha cuerpo a cuerpo; pero sin obtener éxito, sin embargo, al querernos arrebatar las ventajas obtenidas en Porte di Saltón.

En la meseta de Asiago rechazamos dos contraataques en el monte de Cornone (Sasso Rosso) atacando al enemigo a la bayoneta y con bombas de mano, y produciéndole graves pérdidas.

Un destacamento británico sorprendió y destruyó un puesto enemigo cerca de Canove. Durante los últimos días han sido derribados en lucha aérea diez aeroplanos enemigos y dos globos cautivos. (T. S. H.)

ALEMANIA Sin novedad. Nauen, 5. Comunicado de las once de la noche.—No hay novedad en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

EL CONSEJO DE GUERRA INTERALIADO Séptima sesión.

París, 5. El Consejo Superior de guerra ha celebrado la séptima sesión, asistiendo los Sres. Clemenceau, Lloyd George, Orlando, Pichon, Balfour, lord Milner, el barón de Sonnino y los generales Foch, Haig, Pershing, el mayor general belga Guillaín, sir Henry Wilson y todos los representantes militares permanentes de los aliados en Versalles. La nota más interesante fué la presencia de los Presidentes del Consejo de ministros del Canadá, de Australia, de Nueva Zelanda y de Terranova, Sres. Borden, Hughes, Massey y Lloyd, y varios ministros de las colonias británicas, que fueron presentados por el Sr. Lloyd George, y a quienes los Sres. Clemenceau y Orlando dieron las gracias por los valiosos servicios prestados por las tropas de las colonias británicas en el campo de batalla.

Después de felicitar al ejército y al pueblo italiano por su memorable victoria sobre las armas austro-húngaras, examinó el Consejo todos los aspectos de la situación actual con el concurso del general Foch y de otros consejeros militares, y tomó importantes decisiones. (Agencia Radio.)

LOS ESPAÑOLES EN NORTEAMERICA

La adhesión al 4 de julio. Nueva York, 5. En la fiesta del Cuatro de Julio, los 50.000 españoles que habitan en Nueva York estuvieron representados por sus Sociedades, al frente de las cuales figuran la Unión Benéfica Española, el Centro Hispanoamericano, la Nacional y el Club Iberoamericano, y por sus periódicos, entre los que se destacan El Diario, La Prensa, la revista Plus Ultra y el semanario El Debate, y por su comercio, integrado por prestigiosos importadores y exportadores; por sus artistas, que son aquí legión, y por un núcleo nutridísimo de obreros. Muchos de estos españoles son hoy ciudadanos de los Estados Unidos; pero unos y otros se sumaron al homenaje con el mismo afecto y la misma gratitud al país en que viven y del que viven.

La colonia española de Nueva York, como la residente en el resto de los Estados Unidos, está absolutamente identificada con la vida y con los anhelos de esta República en la lucha por la libertad, por el derecho y por la justicia para todo el Mundo.

El Presidente Wilson ha invitado a la colonia española para que ésta se hiciera representar en Washington durante la fiesta, y con tal motivo se designó para ello al elocuente abogado D. José A. Caras, portorriqueño, hijo de españoles, ex presidente de la Unión Benéfica, que hoy se enorgullece de ser ciudadano de los Estados Unidos.

La patria de Washington puede estar satisfecha de la lealtad y del amor de los hijos de España que la adoptaron como suya. (Agencia Radio.)

Un artículo. Nueva York, 5. Miguel de Zarraga, director de la Revista del Mundo, de Nueva York, corresponsal de la Prensa española en

Madrid, en un artículo publicado por el New York World, explica el interés que los españoles residentes en los Estados Unidos han mostrado por el día de la Independencia de América, diciendo que la celebración del Cuatro de Julio no puede pasar inadvertida para los españoles y los pueblos que hablan español.

«España ha contribuido noblemente a dar gloria a esta fecha; ayudando a los Estados Unidos a ganar su independencia. ¿Por qué abstenerse de expresar nuestro homenaje a tal día, y en esta ciudad cosmopolita, donde todos los pueblos y todas las ideas encuentran un sitio?»

Discutiendo los lazos que atan a los que emigran a países extranjeros y la lealtad debida a su tierra adoptiva, el Sr. Zarraga hace notar que para todos los que han buscado y encontrado protección en los Estados Unidos, «el amar y proteger a esta tierra es una doble deuda sagrada, que no se puede esquivar».

Hace notar también que no importa cuáles fueran las simpatías y condiciones de los españoles antes de entrar los Estados Unidos en la guerra. Ahora el deber de todos es seguirles sin vacilación.

Añade que aunque los extranjeros no están obligados a alistarse en el ejército, no pueden y no deben permanecer indiferentes a la noble causa defendida por los Estados Unidos. Llama la atención sobre el hecho de que los hijos de España han dado generosamente su dinero y su sangre, puesto que miles de ellos están luchando en Francia en la legión extranjera.

«En vista de estos hechos no nos sorprende—dice—que los pueblos españoles se hayan unido para tomar parte importante en la celebración del día de la Independencia en Nueva York, y que los Estados Unidos hayan recibido el homenaje de multitudes de descendencia española.

Podemos decir que la España legendaria, cuna de caballerosidad, vive en nuestra propia vida, y que su corazón está con nosotros para el triunfo de la justicia, del derecho y de la libertad.» (Agencia Radio.)

CANJE DE PRISIONEROS

Un ruso por un alemán. Estocolmo, 5. Las noticias de Petrogrado indican que existen dificultades en el canje de prisioneros con Alemania, a causa de la enorme cantidad de prisioneros rusos que quedan en Alemania, como consecuencia de la manera con que se hace el canje, devolviendo Alemania un prisionero por otro ruso. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Más de dos millones alistados. Washington, 5. Ayer Baker expuso en el Congreso una revisión efectuada indica que los hombres alistados exceden de más de 2.100.000. (Agencia Radio.)

Información alemana.—A confesión de parte. Nauen, 5. Muy significativo para el conocimiento del estado de ánimo de Norte América resulta un proyecto de ley presentado al Congreso pidiendo que en los nombres de ciudades como Germantown y Berlinsville se sustituyan las palabras German y Berlin por Liberty y Victoria, puesto que estos últimos nombres demuestran la lealtad y el amor hacia la patria americana.

El diario Chicago Tribune censura que a los autores de este proyecto de ley se les haya olvidado el nombre de Bismarck que llevan 12 ciudades de los Estados Unidos.

Añade el periódico que de votarse el proyecto, 58 nombres de ciudades deberían ser cambiados. De modo idéntico se borra por todas partes la continuación German-American. El conocido periódico alemán Germania Herald se ha convertido en Milwaukee Herald. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Un aeroplano destruido y otro que remonta el vuelo. Copenhague, 5. Un gran aeroplano alemán ha sido destruido en la costa septentrional de Lolland. Tres aviadores fueron salvados por los marinos daneses y serán probablemente internados. Otro aeroplano alemán tomó tierra en el territorio danés del Báltico, llevando a bordo tres alemanes en traje de paisano, que declararon haber perdido sus tarjetas durante un vuelo en el mar del Norte. Después de varias horas de reposo volvieron a emprender el vuelo. (Agencia Radio.)

Un «gotha» destruido. París, 6. Comunican de Dunkerque que durante la incursión enemiga efectuada en la noche del lunes al martes, un gotha fué alcanzado por la explosión de un proyectil de las baterías antiaéreas, incendiándose a unos diez kilómetros de la ciudad.

El piloto y el encargado de las bombas resultaron muertos. (Agencia Radio.)

Labor de los aviadores británicos. París, 6. Parte oficial británica de aviación. El 4 de julio nuestros aparatos cooperaron en un feliz ataque al Sur del Somme, bombardeando las posiciones alemanas durante la

noche precedente y aun durante la misma operación, atacando con ametralladoras las trincheras enemigas y arrojando bombas desde poca altura sobre las tropas y transportes enemigos.

En otros puntos del frente hemos efectuado reconocimientos y operaciones en relación con la artillería.

Once aparatos enemigos han sido destruidos, diez obligados a aterrizar sin gobierno y un globo cautivo incendiado.

Faltan cuatro de nuestros aparatos empleados en esta zona de combate.

Todos los aparatos empleados en otros puntos del frente han regresado.

Hemos arrojado treinta toneladas y media de proyectiles durante la jornada del 4 y la noche del 4 al 5 de julio. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Se prevé una escisión. Zurich, 5. La negativa de Scheidemann a votar los créditos de guerra, ha sido comentado muy vivamente y se prevé una escisión en los partidos mayoritarios del Reichstag. (Agencia Radio.)

Empréstito de quince mil millones. Zurich, 5. Dicen de Berlín que el proyecto de los nuevos créditos de guerra por 15.000 millones de marcos a cubrir por un empréstito, será sometido al Reichstag. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Fuga del Gran Duque Miguel. Berna, 5. El Gran Duque Miguel se ha escapado de Perm y está con los checoslovacos.

Su esposa morganática, la condesa de Borsoff, está detenida. (Agencia Radio.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

Declaración del conde de Mirbach. Londres, 5. Con motivo del aniversario de Guillermo I, el conde de Mirbach dió en Moscú un gran banquete y declaró que la paz europea está muy próxima. (Agencia Radio.)

LOS PAISES ESCANDINAVOS

Acuerdo económico. Berna, 5. Alemania y Finlandia han firmado por seis meses un acuerdo económico revocable. (Agencia Radio.)

El Rey de Finlandia. Estocolmo, 5. El ministro de Finlandia en Berlín, Sr. Hjelt, ha llegado acompañado de Brandenstein, mariscal de la Corte del Kaiser y amigo personal del duque de Mecklemburgo, candidato al Trono de Finlandia, y se dirigen a Helsingfors. De esto se deduce que es inminente la proclamación de este último para el Reinado de Finlandia. (Agencia Radio.)

DEL VATICANO

Recibido por el Papa. Roma, 6. Denys Cochín fué recibido ayer por el Papa. (Agencia Radio.)

EL CUATRO DE JULIO EN AMERICA

Construcciones navales. Washington, 5. El día de la Independencia se han botado 125 navios, 100 de los cuales son mercantes; 14 cruceros destroyers y 12 cazasubmarinos. (Agencia Radio.)

Telegrama de Clemenceau a Pershing. París, 6. El Presidente del Consejo, M. Clemenceau, ha dirigido a Pershing, generalísimo de las tropas americanas en Francia, el siguiente telegrama: «Los contingentes americanos que participaron en la ceremonia del 4 de julio, produjeron en todo París una impresión profunda. El soberbio porte de vuestros soldados excitó el entusiasmo, al mismo tiempo que exaltaba las conciencias.

Os suplico transmitáis a las tropas, con mis felicitaciones, la expresión de una afectuosa admiración.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La plaza de los Aliados. París, 6. El Consejo municipal ha decidido cambiar el nombre de la plaza Alma por el de plaza de los Aliados.

A las vías adyacentes, lo que se determinará en la próxima sesión, se les dará el nombre de los Soberanos aliados. (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES EN AFRICA

LA HULLA NEGRA

La actitud de los alemanes hacia los indígenas que se hallan bajo su control responde a un criterio de explotación y dominio, tan falso en el terreno económico como condenables desde cualquier punto de vista moral. Los indígenas están allí sin garantías, sin derechos, sin que la Administración se preocupe lo más mínimo de recompensar siquiera sus servicios de esclavo con alguno de

aquellos beneficios inherentes a todo protectorado moderno; están allí simplemente cualeseres cuya única justificación en la vida parece ser la de poseer ciertas energías físicas susceptibles de aprovechamiento para la metropoli y los colonos.

Es un hecho universalmente reconocido, y del cual nosotros vamos a analizar algunos aspectos, que en las colonias alemanas ha estado rigiendo un sistema de trabajo forzado, que en poco se aparta de la esclavitud. No hay sino estudiar las «Ordenanzas de Trabajo» promulgadas para las colonias alemanas del Africa oriental, y cuya aplicación en algunos distritos, como en el de Ugogo (año 1913), ha sido objeto de críticas diversas por parte de quienes se han ocupado de comentar la administración colonial alemana. Son dichas Ordenanzas un reconocimiento oficial del principio del trabajo forzado. Por ellas se obliga a cuantos indígenas no hayan satisfecho el impuesto (la Hut Tax), a trabajar al servicio de los alemanes. Pero no es esto sólo: aun habiendo pagado la Hut Tax, todo hombre que hubiera alcanzado una cierta edad estaba obligado a trabajar, por el espacio de tres meses al año, en beneficio de algún europeo. Tenían que dejarlo todo, sus propias labores, aunque éstas exigieran justamente en aquel momento su presencia cerca de los suyos, el cuidado de su misera hacienda, para ponerse inmediatamente a las órdenes del europeo que requiriese sus trabajos.

Consecuencia de semejante política era que al oír los indígenas que en alguna parte andaban buscando trabajadores, tomaban cuantas provisiones podían, y huían, ocultándose semanas enteras lejos de sus residencias. De esta manera se despojabán las plantaciones, se perdían fuerzas de trabajo y se fomentaba por todas partes la indolencia y la miseria. Ahora, que en muchas ocasiones de nada les servía su audacia a los fugitivos y la Policía los cazaba como a fieras salvajes, y después de apalearlos los conducía esposados, en caravanas, a otros centros de mayor peligro y donde el trabajo era más duro, a las obras del ferrocarril de Tanganika, por ejemplo. Y en casos—como las referencias de misioneros que han recorrido el Africa oriental alemana nos lo revelan—, hasta llegaban a apoderarse de las mujeres de los desertores, «reteniéndolas como rehenes mientras sus maridos no comparecían». Nada faltaba, pues, de los aspectos tradicionales de la esclavitud.

Como vemos, el trabajo forzado ha sido uno de los principios que han orientado la política colonial de Alemania. Lo hallamos en vigor hasta en Togoland, que pasa por ser la colonia alemana modelo, y donde ha costado la vida a millares de gente. Lo vemos defendido por los teorizantes alemanes en el libro, en la Prensa y en la propaganda parlamentaria. Así el teniente coronel von Morgen escribía en 1907: «Sin el trabajo forzado es imposible el desarrollo de nuestras colonias.» Y el tristemente célebre doctor Karl Peters, de quien hemos de ocuparnos posteriormente, decía: «Para mí, el sistema más ventajoso sería aquel que, siguiendo el ejemplo dado por la ley militar de Prusia, obligase al negro a dedicar doce años de su vida a trabajar para el Gobierno.»

Y no es únicamente el sometimiento al trabajo forzado. Es que la aplicación de este inhumano principio queda todavía agravada por la forma en que se lleva a la práctica. «Los trabajadores—dice un informe oficial alemán sobre las condiciones en Camerón—son tratados por la Policía de la manera más cruel y brutal.» Y en su libro Die Wahrheit ueber die Heidenmission und ihre Gegner, su autor, el doctor Schoize, se expresa en el siguiente tono: «Yo estaba avergonzado del que tales cosas ocurrieran en un protectorado alemán.» Basta, para convencerse de la razón que acompaña a esos comentarios pesimistas, precisar algunas de las condiciones en que trabajan los indígenas en Camerón y están expuestas en otro rapport oficial: «Se les paga a los indígenas de tres a seis chelines por mes. En la mayor parte de las plantaciones el toque de diana suena a las cuatro de la mañana; se les tiene trabajando sin interrupción, bajo la inspección de los capataces, látigo en mano, hasta el medio día, y tras una hora de descanso para comer, vuelven al trabajo hasta las siete de la tarde.»

Así se comprende que los alemanes hayan arruinado físicamente a la población indígena. El Gobierno ha tenido buen cuidado siempre que se le pidió cifras sobre defunciones en las colonias, de no facilitarlas. No obstante, se sabe que, por ejemplo, en la plantación del Príncipe Alberto, la tasa de mortandad es de 26,80 por 100, y que no es mucho menor en las restantes colonias. Los alemanes, además de incurrir en el crimen ético de mantener, en tales condiciones como las relatadas aquí, a trece millones de negros, han amenazado de muerte la potencia física de la raza, privándose, por su propia torpeza, del único elemento de trabajo con que contaban allí. Se comprende que al discutirse en el Reichstag, en 1914, el presupuesto de las colonias, el diputado Dittmann, apoyado por sus amigos de la izquierda, dijera «que, en conciencia, de continuar las cosas así, no podría votar más créditos para la política colonial». No querían hacerse cómplices de aquel sistema de inicua explotación.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

El pantano del Ebro

Se impone la imparcialidad.

Todos cuantos interesados estén en el grandioso proyecto del pantano, lo mismo pantanistas que antipantanistas, rindiendo ferviente culto a su buen sentir, no debían dejarse llevar por impresión ni apasionamiento de ningún partidista, sino procurar formarse juicio reposado, concienzudamente, circunscribiéndose a sí mismos, sin relegar del consejo de unos ó el silencio de otros, y así todos laborarían por el bien suyo y el de sus conciudadanos, que podría ser compatible con el de sus compatriotas.

Es el momento de ahondar la tarea informativa, descendiendo á particularizar la preocupante cuestión, y después de oír á todos y de leer, si se quiere, cuanto para uno ú otro bando puede, ó causar contrariedad ó ser halagador, ver las cosas con calma serenamente, y haciéndose se llegará, ¿cómo no!, á la solución de estas dos capitalísimas situaciones que salen al encuentro de la vitalidad del aludido gran proyecto, afectando por igual á los del pantano no que á los del pantano sí, pues donde unos ven perjuicios é inconvenientes, otros hallan beneficios y ventajas; pero todo ello oscila alrededor de estos dos temas: **compensaciones, salubridad.**

Que las compensaciones, como esencial elemento, han de ser importantísimas, no hay que dudarlo, y que deben reunir las fases anteriormente tratadas en otras cuartillas, de previa colonización, de anticipado pago de lo voluntariamente cedido ó forzosamente expropiado, de afección de la cosa en cualquier de los casos, é interesar á los vendedores en las futuras ganancias que proporcionen ó rinda la obra, tampoco merece la pena de parar mientes en ello, porque ya se vislumbra la buena voluntad en quienes han de ser los paganos.

Pero de esto á que pudiera quererse hacer ver, que creó que no, que por el crecido concurso de firmas recogidas para el memorial elevado al ministerio de Fomento que tantos serían los interesados á percibir remuneraciones, hay gran distancia.

Esas numerosas firmas estampadas nos dicen ellas mismas, y cuantas más hubieran sido más lo hubieran pregonado, que no influyen, que no es el punto de partida para regular cuánto y quiénes serán los compensados; las firmas son miles, y los vecinos estarán mucho más cerca de un censo que de aquellos voluntarios solicitantes.

Esta es la verdad; la inmensa mayoría de los que firman, ninguna clase de fiabilidad tienen afectas al perímetro del pantano, y es que por cariño, por amistad ó reconocimiento al que antes firmara ó le instó á que firmase, firmó él; esto es todo. Y lo decimos no en son de censura; al contrario, dentro de la armónica relación de vecindad, en el sentido más amplio de la palabra, nos subyuga, nos encanta esa buena correspondencia.

Mas concretando, nos hallamos con que de entre esos vecinos real y verdaderamente interesados, los tenemos de dos clases, unos acérrimos antipantanistas; pero también hay otros que voluntariamente harían la cesión, y añadiríamos todavía que de entre estos últimos cabe hacer otra subdivisión, y es que los hay que están deseando ceder sus bienes, no mal enajenados, sino en la buena ocasión de venta que se presenta.

De modo es que, si á todo eso se agrega que en estos valles no existen agricultores propiamente dichos, sino más bien meros labradores, que por serio en esfera limitada va acoplada á esa su labor la poca ó mucha ganadería, con cuyos rendimientos van viviendo; que pocas personas habrá que no hayan oído muchas veces lastimarse á los vecinos de estos pueblos de su precaria situación, por lo eventual de las cosechas y otras contingencias; y que no deja de haber en estos contornos, terrenos ó parajes que pueden utilizarse mejor que lo están, vendiéndolos, en suma, á resultar que todos serían remunerados con creces, en relación de esa su existencia, y para ello, repetimos, es llegada la hora de, no dejándose llevar de palabras de unos y de otros, pensar cada cual su situación, y pesar el pro y el contra, á fin de puntualizar con lo que hoy se cuenta ó vive, y cómo vivirá mañana.

Así vendrían las compensaciones; y ya que se ponga á estos moradores en el trance de que por voluntad ajena sean trasladados de domicilio ó cedidos sus bienes con miras de pingües ventajas para otros, serían no aquí-ladas al céntimo, sino lo bastante espléndidas y beneficiosas á resarir la contrariedad que se sufre con el cambio de vecindad y hasta de vida.

Todo es hijo de la oportunidad. Existiendo en venta, por ejemplo, unos lentes solamente, es indudable pagaría más por ellos aquel que más los precisase para ver. En una palabra, la compensación en todos sus aspectos, aun con la ponderación suficiente, no debe ser causa que amilane ó ahogue al pagador; si bien deberá apreciar tanto por la imperiosidad de vender cuanto por la necesidad de comprar.

En cuanto al otro elemento principalísimo, la salubridad, así como antes se dijo que los miles de firmas de la solicitud al ministro de Fomento, por ser muchas, no podían influir ni servir de nada para regular las indemnizaciones; ahora tocante á este otro tema manifestaremos que por pocas habrán de tenerse las allí estampadas, ya que deben considerarse puestas, sin faltar una, todas las de los demás campañeros ó contrerriños, por el sólo hecho de serlo, aunque allí no se lean, porque á todos afecta.

Si con la construcción del pantano se des-

mejoró de condiciones higiénicas, emponzoñándose la comarca, no hay nadie á quien ro comprenda ó impresione; y por eso no se puede, no se debe condenar á perder la salud á una región entera, por pequeña que sea.

Mas si no causará tal desgraciada novedad, tampoco debe tolerarse que por egoísmo de unos no fueran otros pueblos todo lo prósperos que se las prometen con los ansiados riegos de sus tierras.

Frente á sabios informes, há tiempo emitidos por personas peritas que sostienen el empeoramiento del ambiente donde se hagan pantanos, hay fundamentados dictámenes de otras competetísimas, que hoy afirman todo lo contrario; y en dilenta tan transcendental, todo el mundo que trata del caso, sin más que porque sí da (¿cómo ni por qué prohibirlo!) su opinión, y ya ven cómo desaparecemos todos estos habitantes en cuatro días, ó que se halló la precitada panacea de alargar la vida.

Pero parece que lo natural, en antagonismos de ese calibre, sería acudir á especialidades meritisimas, que las hay, ilustrándoles para su mejor acierto, diciéndoles la baja temperatura que de ordinario disfrutamos ó padecemos, la altura barométrica de los puntos del embalse; exponerles que frecuentemente se hallan charcas y regatos retenidos de agua corrompida, sin desagüe, malolientes y de subido color ciego verdoso, los cuales van perdiendo en extensión por la acción solar, pero no en pestilencia; manifestarles la merma del caudal de los arroyos y de los ríos, incluso del Ebro, tan pronto se hace la siega de las hierbas, coincidiendo con los mayores calores, hasta el punto que puede calcularse una disminución de dos terceras partes, con lo cual también se desecan las orillas ó márgenes, y así y todo, no se ha notado hasta ahora afortunadamente con esas variaciones, por tales causas, alteración alguna en la salud pública; porque con esos datos nos pudieran asesorar si con el pantano empeoraríamos, por comprender la mayor parte de esas bajas donde están las charcas y regatos que quedaban suprimidos, ó si mejorábamos por desaparecer tales lugares inundados.

En pocas palabras, si sería preferible el embalse artificial y corriente por la avelidez y pericia del hombre, al natural y perenne, por su delezó ó dificultades que aisladamente no puede vencer.

La ciencia, el sentido común, imponiéndose imparcialmente, parece que pugnan al unísono por responder. No nos obstinemos en hacer creer al que necesita lentes para leer, que ve sin ellos. Pero atentos al lema del encabezamiento, á fin de no incurrir en ninguna de las dos tendencias, con rumbos decididos á la exageración, el problema ese, arduo ó fácil de resolver, está planteado. Si á los del pantano no tiende la solución, seamos todos antipantanistas; en ello irá, nuestro bienestar. Mas si el problema se resuelve favorable á los del pantano sí, ni ellos dejarían de garantizar en debida forma tal parecer, y contando con ello, condicionarían la reversión de las cosas á su primitivo ser, caso de error, ni se debía retardar para mañana lo que pudiera hacerse hoy, dejando á tal objeto toda gestión excita de obstáculos.

Resumiendo, y para terminar: no debe ser doble ni hacedero que alguien distinto del dueño se mezcle ó arrogue cualidades de vendedor, ni que persona inexperta en determinadas cuestiones ó funciones pretenda sobrepasar su criterio ó actos al de los hombres de autoridad por su ciencia.

LAUREANO DE OBESO

Reinos, julio de 1918.

HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de julio de 1868.—Un relojero de Cáceres, D. Alfredo Moro, según vemos en la «Gaceta Industrial», ha inventado un nuevo procedimiento para aplicar, con mejor éxito que hasta ahora, la electricidad á la transmisión del movimiento á los relojes.

«La Unión Mercantil» lamenta que España no tenga un puerto de verdadera importancia mercantil en la costa cantábrica y fuera término de la línea férrea del Norte, sin empalmes ni combinaciones. Nuestro colega cree que Pasajes podría llenar esas condiciones, con tanta mayor razón cuanto que por su situación y circunstancias es un refugio que nos envidian los extranjeros.

(De La Correspondencia de España.)

EL AMOR Y LA FAMILIA

Una mujer muerta y un herido.

Valencia, 5.—En la calle del Pintor Domingo, núm. 41, piso principal, ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Vivía en dicha casa desde hace diez y ocho meses un joven llamado Enrique Bustamante Hernández, que se había unido maritalmente con Amparo Bautista, joven de veintidós años.

El padre de Amparo oponiase á aquellas relaciones, y ya varias veces había promovido graves disgustos.

Anoche salió Enrique de su casa con objeto de comprar algunas medicinas para Amparo, que se hallaba enferma.

Al volver á su domicilio encontró allí con el padre de la muchacha, que le impedía la entrada en la alcoba donde se encontraba aquella.

Enrique se resignó y pasó la noche en una mecedora.

Por la mañana salió á comprar cigarrillos, y al volver encontró con que estaban allí el padre y un hermano de Amparo, los cuales le agredieron haciéndole varios disparos de revólver.

Uno de éstos le alcanzó en el hombro izquierdo.

La madre de Enrique trató de interponerse para defender á su hijo, y recibió varias puñaladas, muriendo en el acto.

Enrique fué trasladado en grave estado al hospital.

Los agresores se dieron á la fuga; pero la Policía logró detener al padre de Amparo, entregándole al Juzgado.

Persiguese activamente al hermano de Amparo, que aún no ha sido habido.

EL ESPIONAJE ALEMAN

Declara el comisario Sr. Carbonell.

Barcelona, 6.—Ha prestado declaración el comisario de Policía D. Ramón Carbonell. Su declaración ha durado tres horas.

Se dice que ha formulado graves cargos contra Bravo Portillo.

Bravo Portillo y «El Tiempo».

Barcelona, 6.—El director de «El Tiempo» se personó en el Juzgado para entregar las cartas de Bravo Portillo que fueron publicadas en el citado periódico.

Como no estaba el juez, el director de «El Tiempo» se llevó otra vez las cartas, prometiendo volver á entregarlas al Sr. Echegarri personalmente.

¿Marcelino Domingo citado á declarar?

Barcelona, 6.—Se asegura que el juez especial ha citado á declarar al diputado á Cortes Marcelino Domingo para el lunes próximo por la mañana.

La declaración de Carbonell.

Barcelona, 6.—Según noticias, contra lo que se aseguraba anoche, la declaración del comisario de Policía Sr. Carbonell no tuvo la importancia que se creía, á pesar de haber durado tres horas.

Parece ser que en ella estuvo muy parco contra Bravo Portillo y muy expresivo contra el otro procesado, el policía Belles.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Trigo para Valencia.

Valencia, 5.—El comisario de Abastecimientos ha confirmado la noticia que dió el alcalde sobre concesión de 10.000 toneladas de trigo argentino para el consumo de esta provincia.

EN TERUEL

Contra los infractores de la tasa.

Teruel, 6.—La Junta de Subsistencias ha adoptado energicas medidas contra los infractores de la tasa de carnes, aves y otros artículos.

EN ZARAGOZA

Comisión general de Abastos.

Zaragoza, 5.—El gobernador ha convocado á los representantes de los pueblos que han de contribuir á la Comisión general de Abastos durante el próximo año.

La reunión se verificará el domingo próximo.

La carne de carnero baja de precio.

Ha bajado el precio de la carne de carnero en 40 céntimos el kilo, tendiendo á bajar más.

Ahora se cotiza á 3,60. Obedece la baja á que los ganaderos gallegos han traído vagones de ganado, y en virtud de la gran carestía de los piensos, prefieren sacrificar las reses.

Parece que la baja será mantenida, porque el ganado no escasea.

Ofrecimiento de carbón reiterado.

Nuevamente insisten los interesados en las minas de carbón del Bajo Aragón en la pretensión que tienen expuesta al Gobierno de facilitar hasta 200.000 toneladas anuales, sin que les arrede el estado de las carreteras, que están más que deterioradas, deshechas.

EN SAN SEBASTIAN

Trigo extranjero.

San Sebastián, 5.—Invitados por el gobernador civil, Sr. García Bajo, se han reunido todos los alcaldes del partido de San Sebastián para tratar de la concesión por el Estado del trigo extranjero necesario para surtir á toda la provincia.

ANDALUCIA

Un banquete á Diaz Agero.

Almería, 6.—Los amigos del candidato por Puchena, Sr. Diaz Agero, han obsequiado á éste con un banquete.

Entre otros, asistieron los Sres. Jiménez Fernández, ex diputado; Molera, ingeniero; Soler Bayona, diputado provincial; Pérez Burillo, concejal, y Navarro Saavedra, presidente del Casino.

El Sr. Diaz Agero pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

La Cámara de Comercio y los proyectos de Cambó.

Málaga, 6.—La Cámara de Comercio ha nombrado una ponencia que estudie los planes de Cambó sobre reversión de los ferrocarriles, con objeto de preparar la opinión para tan transcendental reforma.

La moneda de siete céntimos.

También acordó reiterar al Gobierno la petición de la creación de la moneda de siete céntimos, iniciada por Leopoldo Romeo, como medio de hacer llegar al público algunas rebajas, que hoy no es posible por la carencia de monedas de uno y de dos céntimos.

El expreso Cádiz-Sevilla-Madrid.

Cádiz, 6.—La Diputación provincial ha acordado, á propuesta de D. Joaquín Pérez Sila, que se interese del Sr. Cambó el establecimiento del expreso Cádiz-Sevilla-Ma-

dríd. Apoyarán esta petición los representantes en Cortes de esta provincia y la Cámara de Comercio.

ARAGON

Niña ahogada.

Teruel, 6.—En Cebollera se ha ahogado en una balsa de agua la niña de siete años Teresa Villeta.

Un crimen.

Comunican de Albalate que rieron en aquel pueblo, por antiguos resentimientos, los vecinos Vicente Pastor Mora y Juan Romance Ferrán, muriendo el primero á consecuencia de una herida de arma blanca.

La huelga de mineros.

Se busca activamente una solución en la huelga de mineros de Mora.

CASTILLA LA VIEJA

Un paricidio.

Avila, 6.—Dicen de Piedrahíta que ha regresado al Juzgado instructor, logrando aclarar el misterioso crimen de que fué víctima Fidelia Parrá, de treinta y cinco años, que apareció muerta en su casa del pueblo de Navalperal.

Vivia con su padre, Casildo Parra, viudo. Este, al salir de su domicilio, manifestó que temía que á su hija le ocurriera algo, porque no contestaba á sus llamadas.

Los vecinos, poco después, la hallaron muerta, y dieron cuenta del hecho á las autoridades.

No se ha podido verificar la autopsia hasta el quinto día de cometido el crimen, porque estaba vacante la plaza de médico forense.

El Juzgado de Piedrahíta envió un facultativo, que hizo la autopsia, y descubrió que había sido asesinada.

Por la declaración que ha prestado un niño de cuatro años, nieto de Casildo Parra, se ha podido averiguar que fué Casildo quien asesinó á su hija.

El suceso ha conternado al vecindario.

CATALUNA

Cincuenta niños, hijos de soldados franceses, llegan á Barcelona.—Recibimiento cariñoso.

Barcelona, 6.—Han llegado 50 niños, hijos de soldados franceses, á quienes esperaban en la estación el Comité de obras de casas claras, la colonia francesa, el alcalde con una Comisión de concejales, el cónsul de Francia y otras distinguidas personalidades. También acudió mucho público.

Se ha tributado á los niños franceses un recibimiento muy cariñoso.

Costó mucho trabajo organizar la salida de los niños, que fueron llevados en camiones al local del Foyer Francés y á diversas casas de familias particulares que se han ofrecido á alojarlos.

Hoy salen para las poblaciones que les han sido designadas.

Un incidente.

Un tranvía del servicio de Sarriá, que debió detenerse á instancia del público, no lo hizo. Algunos impacientes apedrearon el coche, porque se negaba á suspender la marcha por entre los grupos. La Policía detuvo á dos de los exaltados.

Dos petardos.

Barcelona, 6.—Han estallado dos petardos en la fábrica de aserrar maderas de Bernard y Beltrán.

Tres pastores muertos por un rayo.

Comunican de Clot que durante una tormenta cayó un rayo en el monte Trayuda, matando á tres pastores y ahuyentando á los ganados.

Sobre una dimisión.

El presidente de la Comisión de Consumos se ha negado á ratificar su dimisión.

MURCIA

Apoyando á los mineros de Portman.

Cartagena, 6.—En la Sociedad de obreros de La Unión, Avance, se reunieron en asamblea 41 delegados de otras tantas Sociedades obreras, tratándose del conflicto por la huelga de mineros de Portman.

Presidió Ginés Sánchez, y en medio del mayor entusiasmo, se acordó apoyar materialmente á los huelguistas.

Accidente de trabajo.

En la mina Crisoleja, á causa de un desprendimiento de tierras, resultó herido gravemente Francisco Fernández, sufriendo maullamiento general.

VALENCIA

No salen barcos.

Valencia, 6.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina una orden telegráfica disponiendo la suspensión de toda salida de buques, sea el que sea su tonelaje, para todo puerto francés.

Subsecretario de viaje.

Valencia, 6.—El ex subsecretario de Gracia y Justicia, D. José Jorro, ha salido ayer tarde para Madrid.

La marquesa de Aldama.

La marquesa de Aldama, que se halla aquí desde hace varios días, ha cumplimentado al arzobispo.

Autorización al alcalde.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento quedó facultada la Alcaldía para nombrar la Comisión que estudie la reforma de la ley Municipal presentada por el Ayuntamiento de Barcelona al Gobierno.

Instituto Universitario de Idiomas.

Valencia, 6.—Por iniciativa de la Facultad de Derecho se han reunido, presididos por el rector, los catedráticos que la constituyen, con los representantes de las Facultades de Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras, para estudiar el proyecto del Instituto Universitario de Idiomas, que se inaugurará en octubre próximo.

Se aprobaron las bases presentadas por la Facultad iniciadora. Se establecerán cursos de Griego, Latín, Árabe, Búlgaro, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Valenciano.

La enseñanza será voluntaria; pudiendo

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 3 de julio de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana y Costafirme, admitiendo carga y pasajeros.

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor

«ISLA DE PANAY»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 8 del corriente julio, de Valencia el 9, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13 ó el 14, con escala en Canarias, admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

HARINA LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. 50 años de ÉXITO. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.



SANTONA (SANTANDER)

OMEGA EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS.

concurrir á ella los alumnos y ex alumnos de todas las Facultades.

Las clases sólo se darán de día, organizándose cuantas sean necesarias.

Se ha pedido una modesta subvención al ministerio de Instrucción pública y la cesión de material docente.

Los derechos de matrícula serán insignificantes, y serán destinados íntegramente á sostener la enseñanza.

Suspensión de expediciones. La orden telegráfica de suspensión de salida de toda embarcación para el puerto de Cete ha causado sensación enorme.

VASCONGADAS

Las regatas.

San Sebastián, 6.—Se han verificado las regatas suspendidas el día 4, obteniendo el primer premio Emendek.

Para recibir á la Reina Cristina.

Con extraordinario entusiasmo se prepara el recibimiento de la Reina María Cristina.

En diferentes puntos del trayecto se colocan tribunas, desde las cuales muchas señoras lanzarán palomas y echarán flores al paso de la comitiva.

Con dos horas de retraso.

Con dos horas de retraso llegó el tren que conducía á la duquesa de Talavera y á los hijos del Infante D. Fernando á Fuenterrabía.

En esta estación fué saludada por el gobernador y el conde de Guadalupe.

Guardia civil.

Ayer mañana llegaron las fuerzas de la Guardia Civil que han de prestar servicio durante la jornada regia.

Telegrama oficial

Huelgas sin previo aviso.

Oviedo.—El alcalde de Infesto comunica que sin previo aviso se han declarado en huelga los obreros de las minas de hulla Cortabarni. La Marea y de la Sociedad Francisco María Ite.

CONTRA EL ESPIONAJE
Un contraproyecto

Leopoldo Romeo presentó esta tarde en el Congreso el siguiente contraproyecto, que con nuestro Director suscriben también los diputados Sres. Betancort, Tejero, Barcia, García Vaso, Prieto y Zancada:

AL CONGRESO

Los Diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva admitir las siguientes enmiendas al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley para dotar al Poder Público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España.

Artículo 1.º El que en territorio español, sea cual fuere su nacionalidad, facilite a una potencia extranjera, a sus agentes diplomáticos y consulares, o a sus súbditos, informes en pugna con los deberes que impone la neutralidad española, o que puedan perjudicar a los intereses de España o de otra potencia extranjera, será castigado con prisión correccional y multa de 500 a 20.000 pesetas.

Artículo 2.º Se considerará que facilitan esos informes, aun cuando no fuesen sorprendidos en fraganti, o no pudiese ser probada materialmente la comisión del delito, las personas comprendidas en los casos siguientes: (A). Los dueños de aparatos clandestinos de telegrafía, óptica o eléctrica, con hilos o sin hilos, y sus operadores.

(B). Los que durante el día izasen en los barcos, banderas o gallardetes no reglamentarios dada su situación; los que en las costas hiciesen señales semafóricas sin estar autorizados para ello; los que durante la noche tuviesen en sus barcos otras luces que las reglamentarias de situación, estando fondeados o atracados, y los que variasen los destellos de las luces que alumbran nuestras costas.

(C). Los que comuniquen por telégrafo o correo, sin ser armadores o consignatarios, o empleados de éstos, noticias referentes a movimiento de barcos, a su cargamento, a su destino, a su rol y a su lista de pasaje.

(D). Los que sin estar debidamente autorizados para ello, tuviesen en su poder instrumentos semafóricos.

Artículo 3.º Se autoriza al Gobierno para que prohíba residir en ciudades y pueblos de esas costas españolas, a los extranjeros que no acrediten llevar cinco años de residencia en ellos. Los extranjeros que se hayan instalado en 1914 deberán trasladar su residencia a ciudades o pueblos que disten de las costas por lo menos 300 kilómetros. Quedan exceptuados los extranjeros para los cuales demanden sus embajadores un permiso de residencia.

Artículo 4.º Todos los extranjeros residentes en España, a excepción de los agentes diplomáticos y consulares, y de los que residieren en su territorio antes de Julio de 1914, necesitarán para viajar por España ir provistos de un pasaporte que será visado por los gobernadores civiles, o por los alcaldes, cada vez que efectúen algún viaje. El visado se hará en el punto de partida y en el de llegada. El pasaporte será expedido por el gobernador civil de la provincia donde reside el extranjero. A petición de los embajadores extranjeros podrá dar el ministro de Estado pasaportes permanentes a sus respectivos súbditos. Estos pasaportes de libre circulación no necesitarán ser visados. Cada mes será publicada en la Gaceta de Madrid la relación de las personas a favor de las cuales hayan sido expedidos esos pasaportes, con indicación de la Potencia que lo haya pedido. Igual publicación se hará con respecto a los extranjeros autorizados a residir de que habla el artículo anterior.

Artículo 5.º El extranjero que viajase sin pasaporte, omitiese el visado o efectuase un viaje distinto al indicado en el pasaporte, será castigado la primera vez con multa de 1.000 pesetas, a menos que probase la existencia de causa de fuerza mayor. La reincidencia será castigada con prisión correccional y multa de 5.000 pesetas.

Artículo 6.º El Gobierno, organizará un

servicio de censura postal para la correspondencia dirigida a extranjeros en el interior de España. Queda exceptuada de esa censura la correspondencia oficial timbrada con los sellos de las Embajadas, Legaciones y Consulados, y la correspondencia que sea llevada abierta, para ser allí revisada, al Negociado de Censura de los Gobiernos Civiles. Esa correspondencia será timbrada con el sello del Gobierno Civil respectivo, y no será revisada en las Oficinas de Correos.

Artículo 7.º Queda autorizado el Gobierno para internar en pueblos del interior, a los extranjeros que carezcan de medios constantes de vida, a menos que una casa de reconocida solvencia garantice su personalidad y su subsistencia.

Artículo 8.º (2.º del Dictamen). Se autoriza al Gobierno para intervenir el servicio telegráfico que reciban del Extranjero las Agencias de información. Los periódicos podrán publicar todas las noticias que esas Agencias comuniquen a sus abonados.

Las noticias recibidas por otros conductos deberán ser sometidas al negociado de prensa del Ministerio de la Gobernación en Madrid, y a los gobernadores o alcaldes en provincias.

El que infrinja alguna disposición de las que dicte el Gobierno en virtud de esta facultad, si no incurriera por ello, conforme a la legislación vigente, en sanción más grave, será castigado con pena de arresto mayor en su grado máximo, o prisión correccional en su grado medio, o con multa de 500 a 10.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas.

Artículo 9.º (3.º del Dictamen). El que con motivo de sucesos ocurridos en el extranjero propague noticias falsas que puedan alarmar o inquietar seriamente a los españoles, incurrirá en las penas señaladas en el artículo anterior.

Artículo 10.º (4.º del Dictamen). El que con publicidad, de palabra, por escrito (manuscrito, impreso, litografía, etc.), en imagen (dibujo, grabado, fotografía, caricatura, etc.), o por cualquier otro medio de honor o entreego al odio o al menosprecio a un jefe de Estado o un pueblo, Gobierno, Ejército o representante diplomático extranjero, será castigado con la pena de prisión correccional o con multa de 500 a 20.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas. No se considerará comprendido en este delito quien se limite a relatar hechos exactos, comprobados documental o por la notoriedad del hecho.

Artículo 11.º (5.º del Dictamen). Si lo considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos (diarios, revistas, folletos, libros, etc.) e imágenes (dibujos, grabados, fotografías, caricaturas, etcétera), ora se publiquen, ora sean importados en España, que comprendan noticias, juicios o trabajos de cualquier género relacionados directa o indirectamente con la guerra, así como las informaciones que estén destinadas a ser reproducidas.

La censura gubernativa se limitará estrictamente a los artículos y noticias a que se refiere el párrafo anterior, pudiendo circular libremente los periódicos y publicaciones después de eliminar el texto censurado.

Los artículos 6, 7 y 8 del dictamen, pasarán a ser 12, 13 y 14.

Artículo Adicional. El Gobierno español, entablará negociaciones con los Gobiernos extranjeros para la compra o arriendo de los barcos refugiados en los puertos españoles, para destinarlos al cabotaje.

En el caso de que las negociaciones no diesen resultado, el Gobierno ordenará la concentración de todos ellos en un solo puerto, quedando a bordo única y exclusivamente el personal necesario para su entretenimiento. Este personal no podrá bajar a tierra más que los días festivos. Para impedir cualquier posible agresión, y para que en todo momento se hallen bajo la salvaguarda nacional, prestarán servicio de seguridad y vigilancia en cada uno de ellos, un cabo y dos individuos de la Guardia Civil.

Palacio del Congreso 6 de Julio de 1918.

LEOPOLDO ROMEO

(Siguen las firmas.)

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Bancos, Valores extranjeros, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Río de la Plata, 265.—Francos, 63,60.

Gómez Ocaña, en Portugal

Cumplimentando. Lisboa, 5. El Sr. Gómez Ocaña cumplimentó al secretario de Instrucción pública y al director general de Sanidad. (Agencia Radio.) Pruebas de afecto a España. Lisboa, 5. Costa Lobo, catedrático de la Universidad de Coimbra y presidente del Ins-

tituto de aquella ciudad, ofreció en Lisboa al Sr. Gómez Ocaña un banquete de honor. Asistió a él el secretario de Estado de Instrucción pública; el director de la Facultad de Medicina, Sr. Padilla; el ministro de España cerca del Gobierno portugués, señor Vizconde de Gracia Real; el consejero de la Legación, y otras muchas personalidades. Al terminar el banquete se enviaron telegramas al ministro de Estado español, señor Dato, y al ministro de Portugal en Madrid, Sr. Egaz Monis, comunicándoles los pasajes de que era objeto, por parte de todas las personalidades lusitanas, el Sr. Gómez Ocaña. Este, acompañado de los profesores de la Facultad de Medicina, visitó los diferentes centros de enseñanza oficial. (Agencia Radio.)

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias)

EL GAITERO INFORMACIONES TEATRALES INAUGURACION

«EL TROVADOR» Magic-Park.—La popular ópera de Verdi que tantos recuerdos evoca en los aficionados, fué la elegida para la inauguración de la temporada en Magic-Park.

El numeroso público que acudió a escuchar a los estimables artistas de la compañía de Simonetti, encontró muy de su gusto la interpretación alcanzada por El trovador, a juzgar por los aplausos entusiastas que partían frecuentemente de los espectadores.

Las señoritas Enriqueta Laccourreye y María Luisa Guerra, causaron especialmente extraordinaria impresión de agrado en el auditorio por su belleza y por el arte con que interpretaron sus respectivos papeles.

El tenor Sr. Marqués gustó también mucho. Repitió la pira después de una gran ovación. Molina, bien en el conde de Luna. Los demás intérpretes, los coros y la orquesta, aceptables. Dirigió el maestro Tolosa con su acostumbrada pericia.

GACETILLAS

Apolo.—El domingo, últimas funciones de la temporada, despedida de la compañía, se verificarán dos secciones especiales, representándose en ambas, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, las aplaudidas obras La reina de las tintas, Mañanita de San Juan y la zarzuela nueva Trini la Clavellina.

El lunes, función extraordinaria a beneficio de las segundas tiplas y coro general de la compañía de este teatro, representándose por la tarde, a las siete y media, Trini la Clavellina, y por la noche, a las diez y media, La reina de las tintas, Mañanita de San Juan y Trini la Clavellina.

Jardines del Buen Retiro.—El domingo se pone en escena la aplaudida zarzuela en dos actos Marina, verdadera creación de Lola Vela, Luis Beut y Victorino Mesó.

En el jardín la notable banda del Hospicio ejecutará bonitas composiciones musicales. Magic-Park.—Esta noche se cantará La Traviata, debutando la aplaudida y bella tiple señorita Alcaraz, y los Sres. Schettini y De Santos.

El domingo, a las seis y media, gran festival infantil, celebrándose concursos de luchas, baile, tiro al blanco, saltos de longitud y de altura y la original carrera del huevo. A los pequeños campeones se les concederán bonitos premios.

Los niños que deseen tomar parte en los concursos deberán dar sus nombres en la dirección del Parque, hoy sábado, de seis de la tarde a doce de la noche, o mañana domingo de diez a doce de la mañana.

Completará el programa de la fiesta varios números de variedades. Por la noche, a las diez y cuarto, Il trovatore, ópera que fué admirablemente cantada el pasado viernes.

El Paraíso.—El domingo se celebrará en este parque, cada día más concurrido, una gran matinée infantil con las obras La chicharra y Abejas y zánganos, que obtuvo un gran éxito la noche de su estreno, y en la

que tanto se distinguen Fernando Vallejo y el resto de la compañía que tan acertadamente viene actuando en dicho parque. A las diez y media, Abejas y zánganos. Sangre moza.

EL TORPEDEAMIENTO DEL «SOTOLONGO»

Acercas de este lamentable asunto, dice «Eluvio» de Barcelona: «En la tarde de ayer circuló la noticia de que el vapor «Sotolongo», de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, había sido torpedeado por un submarino.

El rumor fué acogido con la natural reserva, hasta ver si en los centros oficiales confirmaba. Pero en los centros oficiales se sabía.

En las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, propietaria del buque, se dijo que únicamente sabían que la Comandancia de Marina ha recibido un telegrama de Madrid con la orden de que tan pronto lleguen a esta los tripulantes del buque presenten en aquel centro oficial para abrir debida información.

Por otro conducto se recibió en la Compañía General de Tabacos un despacho de un agente en Londres anunciando que se había habido torpedeado el «Sotolongo».

La tripulación del barco, admitiendo que haya sido echado a pique, logró salvarse, como se desprende del telegrama que se asegura haberse recibido en la Comandancia de Marina japonesa. Su desplazamiento es de unas 2.500 toneladas.

Zarpó de este puerto el día 21 del pasado junio para Manila y escalas, con carga general. Manda el «Sotolongo» el capitán de la marina mercante Sr. Pastor. La tripulación consta de 30 hombres.»

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional DE MARRUECOS

Una agresión de los moros

Dos muertos y varios heridos. Noticias particulares que se han recibido en Madrid aseguran que un grupo numeroso de moros atacó el día 2 del actual las guardias del campamento de Melusa. Esta es la posición más avanzada de las que rodean la zona internacional.

Las noticias a que hacemos referencia dan detalles de la agresión. Solamente se sabe que la guarnición repelió la agresión, que se generalizó el fuego y entró en acción la artillería. El fuego duró mucho. Dos soldados indígenas cayeron muertos durante el tiroteo, y otros fueron heridos. Se dice que entre éstos hay dos artilleros. Los agresores se llevaron 11 acémilas.

El martes salió el vapor Delfin con rumbo a Tánger, donde llegó a la madrugada siguiente. Desembarcó en este puerto 500 toneladas de campaña, que ya habrán llegado a R'Gaia, posición central, que seguramente habrá sido ya reforzada con fuerzas procedentes de Arcila y Larache.

También se asegura que el general Barrera, comandante general de Larache, que se disponía a venir a la Península, ha suspendido indefinidamente su viaje. Todos los premios concedidos a la oficialidad han sido anulados.

Parece ser que los anyerinos, en cuya cabeza la está establecido el campamento que acaba de ser atacado, están inquietos y en actitud belicosa. Las noticias que se reciben del campo no son, pues, satisfactorias.

Después de la guerra empezará la lección económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ. Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

nio de conveniencia. Lo esencial para el barón era conducir a Geneveva al altar. Esto se decía el miserable una mañana que fumaba un excelente cigarro de la Habana, tendido en un sofá, en una de las habitaciones de su casa, donde jamás penetraban sus amigos ni ninguna de las demás personas que le visitaban.

El cuarto del barón se componía de cinco habitaciones: una sala, dos dormitorios, un comedor y el gabinete, cuya puerta estaba interceptada. La puerta de aquella pieza, lo mismo que la de la escalera, tenía un timbre eléctrico que anunciaba las visitas. El mobiliario de aquel gabinete era muy sencillo: componíase de un sofá, sobre el que estaba tumbado el barón; cuatro butacas, dos sillas y una mesa de despacho colocada en un ángulo, cerca de una puerta secreta que daba a un pasillo estrecho que desembocaba en una escalera de servicio. La particularidad de

aquella habitación era la chimenea, cuya pantalla estaba llena de materias inflamables. Descendía hasta el centro un tubo de gas con un diámetro tal, que era imposible admitir sirviera para la calefacción.

Un observador que hubiera examinado atentamente la pared, sobre el mármol de la chimenea hubiera notado la puerta de un armario pequeño que estaba embutido, y continuando su investigación hubiera podido cerciorarse de que el mueble estaba dispuesto de tal suerte que era suficiente tocar el botón de un resorte invisible para que los objetos que había colocados cayeran delante de la chimenea.

El barón, en su misterioso gabinete, no era el mismo individuo que se encontraba en los salones ó a quien sus amigos daban un apretón de manos en el bulevar. A todos aquellos les hubiera costado trabajo reconocerle; tan cambiada estaba la expresión de su fisonomía. Su boca no sonreía con la amabilidad que empleaba en los salones, y que era uno de sus medios de seducción; sus ojos no tenían aquella mirada dulce y cariñosa con la que envolvía a los que quería cautivar. Su frente estaba contraída y en sus sombrías pupilas brillaba una mirada dura y fría como el acero. En fin, el conjunto de sus facciones revelaba la voluntad terca del hombre que quiere llegar a su objeto a todo trance.

Alargando el brazo, abrió un cajón de la mesa de despacho, del que cogió una hoja de papel que leyó con atención. Era un inventario, lo más exacto posible, de los inmuebles y valores mobiliarios que

componían la fortuna de la marquesa de Saulieu. Sin embargo, las cifras indicaban el valor aproximado de las propiedades. Sumada la larga columna de números, daba un total de diez y ocho millones; pero advertíase en una nota que los datos respecto a los valores mobiliarios, rentas del Estado, acciones y obligaciones estaban muy lejos de la exactitud y que se pedía, sin exageración, valuar la parte hasta entonces desconocida de la fortuna de la señora de Saulieu en otros seis millones.

Al leer aquel maravilloso balance de fortuna tan pingüe cruzó por los labios del barón una sonrisa.

—¡Veinticuatro millones!—murmuró.—O acaso no, pues nada me dice que la abuela, que tira el oro a manos llenas y a diestro y siniestro, no tenga en su casa, encerrados en sus arcas, dos ó tres millones en metálico contante y sonante.

Y todos aquellos millones serían para él, se lo había jurado! Pero para colocar la mano sobre aquella inmensa fortuna que le causaba desvanecimientos y vértigos, era preciso casarse con Geneveva. Sabía que la anciana marquesa había desplegado infatigable actividad para encontrar a su nieta y que el marqués de Premorin la había secundado con todas sus fuerzas; era muy posible que no hubieran desesperado y continuaran sus pesquisas. Algunas veces le ocurría pensar que podían lograrlo; entonces experimentaba una emoción violenta, la sangre se le paralizaba y se inundaba todo su cuerpo de sudor frío. Pero bien pronto se repo-

nía diciéndose que en el mundo sólo él sabía dónde estaba la hija de Gabriela de Saulieu, y que era imposible lograrán descubrir que la habían recogido y adoptado los esposos Lionnet. Sin embargo, por infundados que encontrara sus temores, sentía la necesidad de marchar hacia adelante y llegar pronto al objeto deseado. Había pedido la mano de Geneveva, y el negocio se hubiera resuelto inmediatamente con el señor Lionnet si no hubiera existido aquel maldito arquitecto. Ya no podía pensar en él sin que el sentimiento del odio emponzoñara su pecho.

—¡Está bien, está bien!—gruñó apretando los dientes.—¡Dentro de poco, nada temeré de ese obstáculo!

Y sus ojos tomaron una expresión infernal.

Volvió a colocar el inventario de la fortuna de la marquesa en el cajón de la mesa, que cerró con llave, se tendió a lo largo del sofá y se abstrajo nuevamente. Sus recuerdos le llevaron a los tiempos en que el chiquillo Paolo paseaba vagabundo entre las invectivas y brutalidades de la muchedumbre de los puertos de Marsella. Desde entonces, ¡cuántos caminos había recorrido! Espía durante la terrible guerra de 1870, sus protectores le habían ayudado a sustituir al joven barón de Verboise, muerto en Alemania, y estaba tanto más seguro de sí, cuanto que podía apoyarse en altas personalidades extranjeras, por la consideración y crédito de que gozaba, por sus buenas relaciones, su elegancia y su agradable vida. Por eso estaba orgulloso de sí mismo y por eso

nadie pensaba en hacerle probar su apolido de Verboise y su título de barón. Deseaba también asegurarse una situación contra la maledicencia y el odio casándose con Geneveva.

X

La señora Merson había vivido mucho tiempo en Bercy, donde su hijo había sido uno de los mejores discípulos de la escuela libre de un excelente profesor que se llamaba el señor Guillot. Cuando Enrique, a la edad de diez y siete años, entró como dibujante en casa del señor Lionnet, su madre alquiló un cuartito en la calle Saint-Maur. Ahora que el joven arquitecto, si no era rico, estaba en camino de serlo, ocupaba en el bulevar Magenta una habitación confortablemente amueblada, compuesta de seis piezas: los dormitorios de su madre y el suyo, la sala, el comedor, el despacho del arquitecto y, por último, una vasta habitación donde cuatro dibujantes trabajaban constantemente bajo la dirección de su jefe. La madre y el hijo no tenían más que una criada; pero la señora Merson no estaba nunca ociosa y siempre acudía, como suele decirse, a echar una mano.

Como es fácil comprender, el señor Lionnet no había dejado de recomendar al joven arquitecto a sus amigos; por todas partes habían llegado encargos para Enrique; pero sus principales y mejores clientes los debía, sin que él lo adviniera, pues el secreto estaba bien guardado, al marqués de Premorin; siendo ocioso

Diputación Provincial

SESION DECIMA Debate acalorado

Se abre la sesión á las doce, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, y leída el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Hornedo, queda aprobada.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia, Hacienda, Personal y Fomento, todos de escaso interés.

También se confirman varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial saliente, que presidió el Sr. De la Gama.

El Sr. Soria dedica sentidas frases de admiración y respeto para el notable doctor Achúcarro, gloria de la ciencia médica, no obstante haber consignado la Comisión provincial su sentimiento al tener noticia oficial del fallecimiento de tan esclarecido médico.

A petición de los Sres. Soria, Salcedo y Goitia quedaron sobre la mesa algunos de los acuerdos adoptados por la Comisión.

El asunto de la Inclusa.

El presidente, Sr. Fernández Rodríguez, dice que antes de que los diputados hagan uso de la palabra cumplirá á su deber manifestar que hace dos días, una Comisión del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, presidida por el doctor Ortiz de la Torre, confirió con él para tratar del batallón asunto de la Inclusa; que él, sin dejar crédito á cuanto el Cuerpo médico había expuesto en lo que respecta á la mortalidad de los niños de la Inclusa, sostenía cuanto en su discurso de la última sesión por la Diputación celebrada había expuesto en contrario, y que en ello insistía interin los méritos, y que en lo ofrecieron, no redactasen la oportuna Memoria; que entre él, que representaba en aquella entrevista á la Diputación, y el Cuerpo médico se acordó que se aplazase todo juicio interin la Memoria se presentaba, asegurando que si de todo cuanto en su discurso pronunciado el último día había que rectificar algún concepto, á él, que era el único, el absolutamente responsable de cuanto había expuesto, no le importaría, como caballero de honor, rectificar, puesto que lo que deseaba era que resplandeciese la verdad, á la que en toda ocasión rindió culto.

Después invitó á la Corporación á que suspendiese su juicio en el asunto, interin el Cuerpo médico presentaba la Memoria; y que doblemente suplicaba esta espera, en razón á que había ofrecido al Cuerpo médico gestorario de los representantes de la provincia.

El Sr. Maturana se extiende en consideraciones para lamentar no poder acceder al ruego de la presidencia.

Dice que el Sr. Fernández Rodríguez, al pronunciar el discurso de la última sesión, había dado datos concretos acerca de la mortalidad de niños en la Inclusa, cuyos datos estaban en contraposición de los dados por el Cuerpo médico.

Continúa su enérgico discurso, en cuyas frases se traducía la intención del deseo de un voto de censura por la precipitación con que había procedido al desautorizar al Cuerpo médico; extendiéndose en varias consideraciones, que la falta de espacio no nos permite consignar.

(Abandona el sillón presidencial el Sr. Fernández Rodríguez y ocupa su escaño de diputado.)

El Sr. Fernández Rodríguez explica con toda exactitud de datos todo cuanto en el asunto había ocurrido, lamentando que el señor Maturana no hubiera aplazado todo juicio, ya que con toda corrección así lo había rogado por las razones expuestas.

Se extiende en razonamientos en favor de su tesis, y ofrece, para el día en que la Memoria sea presentada, pedir responsabilidades ó declarar de plano su error, puesto que quería esclarecer la verdad como hombre de honor.

Rectifica el Sr. Maturana, haciendo hincapié en sus manifestaciones, y en seguida el Sr. Estelat hace uso de la palabra, lamentándose de que el Cuerpo médico de la Beneficencia, sin presentar una Memoria, y solamente por datos sin fuerza alguna, haya lanzado á la publicidad una estadística que, con razón ha alarmado á la opinión pública. Que era preciso, que se imponía la presentación de esa Memoria, para que, comparándola con la del presidente, formada con datos oficiales, se vea cuál adolece de defectos.

Elogia las condiciones de talento, laboriosidad é interés que el Sr. Soria ha demostrado siempre por la Diputación; pero que no sería ingenuo si no censurase al Sr. Soria por no haber evitado que el Cuerpo médico, sin contar antes con la Diputación, hubiese dado á la publicidad los datos sobre la mortalidad de los niños, datos que muy bien, por lo que se venía diciendo, pudieran ser inexactos, que, como había propuesto la presidencia, había que esperar á la presentación de la Memoria, sin la cual nada podía discutirse.

El Sr. Soria, en extenso discurso, se sinceró de los cargos que le habían sido lanzados, explicando las razones que le habían asistido para concurrir á la reunión de médicos, y dice y asegura que en la publicación de esos datos en nada había influido con los médicos para que se publicaran en la Prensa.

El Sr. Salcedo combate lo manifestado por el Sr. Soria; rectifica el Sr. Fernández Rodríguez, acentuando los cargos contra el señor Soria; rectifica el Sr. Núñez Maturana en favor del Sr. Soria, quien sostiene que el discurso del Sr. Fernández Rodríguez, pronunciado en la última sesión, no debía publicarse. Manifiesta su opinión contraria el señor Blanco. El Sr. Fernández Rodríguez insiste en que todo, absolutamente todo cuanto sostuvo en el discurso lo mantiene y lo sostiene interin la Memoria del Cuerpo médico no se presente.

Habla para alusiones el Sr. Pi y Arsuaga, y se forma tal animación entre los diputados de una y otra parte, que la campanilla presidencial tiene que ser agitada por el Sr. Fernández Morales.

Entre los Sres. Fernández Rodríguez y Soria se entabla animada y muy acentuada discusión al ser censurada por el Sr. Fernández Rodríguez la gestión realizada por el presidente interino de la Corporación, referente al batallón asunto de la mortalidad de los niños. Llenaríamos mucho espacio si hubiéramos de publicar los discursos pronunciados en la sesión de hoy.

Proposición incidental.

Cuando ya parecía que se había terminado todo, se presentó un voto de censura al señor Soria, firmado por los Sres. Aguilar, Salcedo, Rodríguez, Hornedo, González Alberdi, López Rodríguez, Zambrana, Mazzantini, Bergia, Martín Pindado y Martín (don Bernardo), proponiendo á la Corporación haber visto con disgusto la gestión del Sr. Soria, cuyo voto de censura está fundado en todo cuanto acerca del particular habían expuesto los Sres. Fernández Rodríguez, Estelat, Salcedo y otros diputados.

El Sr. Núñez Maturana protesta contra la proposición, por creerla injusta. El Sr. Fernández (D. Clemente) sostiene que no hay razón para tal voto de censura. El Sr. Salcedo pide la urgencia de la discusión.

El presidente accidental, Sr. Fernández Morales, pregunta si se toma en consideración, y siendo la contestación afirmativa, el presidente propone que, según previene el reglamento, había que nombrar tres diputados de los no firmantes para que emitieran dictamen y que pasadas dos sesiones se discutiera.

Después de gran revuelo sosteniendo los Sres. Núñez Maturana, Fernández (D. Clemente) y otros que el asunto debería tratarse como dispone el reglamento, se acordó, en vista de las súplicas insistentes del señor Soria, que en la sesión de hoy se tratara sobre el particular. Se acordó, en vista de que la sesión había sido prorrogada y habían transcurrido cuatro horas, que se reanudara esta tarde, á las siete.

Fueron encargados de redactar el dictamen los Sres. Goitia, Pi y Arsuaga, Merino (D. Carlos) y González Rojas.

La sesión se suspendió á las cuatro y cuarto.

EL VERANEO DE LA CORTE

En el expreso de las nueve de la noche salió S. M. la Reina Doña María Cristina para San Sebastián. Fué á la estación en landó abierto, á la derecha de la Reina Victoria Eugenia. El Rey iba enfrente, vistiendo de capitán general de Infantería.

Sus Altezas los Infantes doña Isabel y don Fernando llegaron momentos antes.

La augusta señora cruzó los salones de la estación saludando á todos y recibiendo afectuosas despedidas.

Su Majestad el Rey habló breves instantes con el Sr. Maura, quien le informó de lo más importante de la tarde parlamentaria.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina viajó en departamentos del sleeping, acompañada de su alta servidumbre.

Momentos antes de partir el expreso besó la augusta señora á los Reyes y á los Infantes.

El tren iba colmado de viajeros, que acomodados á las ventanillas, saludaron con respeto y cariño á los Reyes.

Van en el expreso á San Sebastián Chico y Loreto Prado, que pronto emprenderán campaña artística en el teatro Principal.

Se detendrán unos días en Betelú.

No se rindieron á la Reina Doña María Cristina honores militares. La despedida reveló una vez más que inspira en Madrid grandes simpatías. En el andén estaban los señores duque de Baena, conde de Cerrajería, duques de la Conquista, marquesa de Silveira, duques de Santo Matoo, conde de Superunda, duques de la Victoria, duquesa de Noblejas, duquesa de Montellano, marquesa de la Mina, marqueses de Velada, condesa de Maceda, marqueses de Comillas, marqueses de Santa Cistina, marquesa de Moctezuma, duquesa de San Carlos, condesa del Puerto, condesa de los Llanos, marqueses de Alhucemas, vizcondes del Castillo Genovés, conde de Garay, condesa de Mirasol, marquesa de Argüeso, marqués de la Torrecilla, obispos de Sión y de Madrid-Alcalá, Arrillaga, doctor Grinda, Serrano (D. Emilio), Rolland, Abellán, Benlliure, gobernador civil, Sr. López Ballesteros; alcaide, D. Luis Silveira; generales Weyler, Ochando, Zubia, Figueras, Orozco, Aranz, Borbón y Castellví, García Siguieris, Ugarte, García Iguere, Cañizares, Altolaiguirre, Aznar, Barraquer, Vignote y duque de Santa Elena.

Unos minutos antes de la partida del tren llegó á la estación del Norte el marqués de Fontalbá, llevando á su derecha en el landó al duque de Zaragoza con blusa azul y gorra de visera, que constituyen la característica del traje de mecánico.

El duque así vestido atrajo las miradas del numeroso público que se hallaba estacionado en las aceras de la Cuesta de San Vicente, esperando el paso de los Reyes.

Va el duque de Zaragoza de maquinista del expreso hasta Valladolid.

La Reina madre en San Sebastián.

San Sebastián, 6.—Esta mañana llegó la Reina Doña Cristina, siendo objeto de un entusiasta recibimiento, en el que ha tomado parte toda la población de San Sebastián, que profesa á la augusta señora tanto cariño y la debe tanta gratitud.

El alcalde había publicado un bando invitando al vecindario á acudir á recibir á S. M.; la población respondió, como era de esperar, al llamamiento, y así, cuando llegó el tren que conducía á doña Cristina, no sólo los andenes, sino los alrededores de la estación y las calles del trayecto, hasta Miramar, estaban llenos de público.

En los andenes recibieron á S. M. todas las autoridades civiles y militares, y muchas distinguidas personas.

La Reina saludó á cuantos la aguardaban, y en carruaje descubierta se dirigió al Palacio de Miramar.

Al salir de la estación fué acogida su presencia con entusiastas aplausos, que se renovaron durante el trayecto.

En esta manifestación tomaron parte la concurrencia que se agolpaba en varias tribunas levantadas en las calles, muchas señoras asomadas á los balcones, engalanados, y todas las clases mercantiles de la ciudad, que se adherieron al acto, cerrando los comercios.

En Miramar fué la Reina complimentada por las autoridades, á quienes expresó lo muy satisfecha que se hallaba del recibimiento tributado.

La Reina ha dado las gracias al gobernador civil, Sr. García Bajo, por el recibimiento que se le ha tributado.

Al terminar la recepción de autoridades recibió la Reina á seis encantadoras niñas de las escuelas municipales, que le han ofrecido una canastilla de flores.

Para cuando vengán los Reyes organiza el alcalde la inauguración del Monte Urgull.

EL «CARBOCOAL»

Un sustitutivo del carbón

Dice Le Matin: Una Compañía de Nueva York acaba de lanzar al mercado un nuevo combustible, el «carbocoal». Según el Colliery Guardian, este combustible es, igualmente apto para la calefacción doméstica que para la producción de vapor, y se obtiene por la destilación, á temperatura relativamente baja y siguiendo un método especial, de los carbonos bituminosos.

Según el autor, la destilación de una tonelada de carbón produce 700 kilos de «carbocoal», 180 kilos de vapor, generador de los productos ordinarios de las fábricas de gas, y 100 kilos de gas, empleados en la destilación misma del carbón utilizado ó para usos industriales.

El «carbocoal», según los inventores, es el combustible ideal; conteniendo solamente 1,5 á 4 por 100 de materias volátiles, y compuesto casi exclusivamente de carbono fijo, arde sin humo, se enciende con facilidad y se consume por completo. Su manejo y aplicación es muy cómodo, gracias á su densidad, á su limpieza y al tamaño uniforme de los pedazos. Los ensayos hechos, principalmente sobre calderas de barcos y aparatos de calefacción doméstica, han dado buenos resultados.

Abstracción hecha de las ventajas especiales atribuidas á ese producto, es interesante señalar este nuevo procedimiento en los momentos en que la cuestión de la destilación de los combustibles tiene tan grande importancia.

Sucesos del día

SUCESOS DEL DIA

Hurto.

De los muelles de la estación de Atocha han sustraído un fardo con 80 kilos de una expedición de alpargatas.

—De un baúl que tenía en su domicilio Eduardo Jurado Rivas, que habita en la calle de los Abades, núm. 24, le han sustraído alhajas por valor de 765 pesetas.

—También á Elena Fernández Cal la han desaparecido de su domicilio, calle del Aguila, núm. 22, ropas por valor de 20 pesetas.

El amigo del inglés.

El súbdito inglés Alfredo Vecchio Stokes, domiciliado en Gibraltar y accidentalmente en Madrid, en la calle de Goya, núm. 14, dejó un paquete con 29 pares de calcetines de seda en un café de la Puerta del Sol, y cuando fué á recogerlo, se había adelantado un amigo suyo, contra el que ha presentado la denuncia, porque los había empeñado en 55 pesetas, en unión de un reloj de oro de pulsera que le había prestado.

Las carboneras.

Oliva Villanueva Fraga, Ramona Campillo Romera y Josefa Pérez Pingarrón fueron detenidas en la estación de las Peñuelas por apoderarse de 400 kilos de carbón en unión del Rubio, el Montn y el Toni, que lograron fugarse.

Buen huésped.

Piñar Sánchez Guijo ha denunciado á un huésped que tenía en su casa, y que aprovechando un viaje que ella tuvo que hacer á Alcazar de San Juan, desahució la casa, vendiendo los muebles en el Rastro, y entregó la llave del cuarto á una vecina.

Accidente del trabajo.

El albañil Gabriel Arribas Contreras, de cincuenta y dos años, se produjo lesiones importantes trabajando en una obra de la calle de Blasco de Garay, núm. 60.

Un niño grave.

El niño de siete meses Justo Vera García sufrió en su domicilio, calle de Toledo, núm. 74, conmoción cerebral, cuya causa se ignora.

Las infieles.

La dueña de una casa de huéspedes de la calle del Desengaño ha denunciado á dos criadas suyas por sustracción de ropas, que valora en 400 pesetas.

Denuncia.

El vecino de Avila D. Miguel San Ramón de Vega ha denunciado que de la estación del Mediodía le han desaparecido 118 corambres, que llevó para facturarlas con destino á Ubeda hace algún tiempo.

Al hospital.

En la mina San Francisco, de Puertollano, se causó lesiones de pronóstico reservado, al ser arrollado por una vagoneta, Angel Martín Muñoz, de veinte años, y ha ingresado en el Hospital Provincial.

En la confianza.

Doña María Zabalegui Urriza, que habita en la calle de Villanueva, núm. 10, ha denunciado á una amiga suya de confianza, á la que entregó para su venta en comisión ropas y alhajas por valor de 2.500 pesetas, y las ha empeñado sin dar cuenta á la denunciante.

Cadidas.

María González de Paz, de cinco años, sufrió una caída en la Cuesta de la Elipa, y se fracturó el fémur derecho.

Jugando sobre una mesa en su domicilio, calle de Pedro Unanue, núm. 20, la niña de siete años Carmen Andrés Cubero, se fracturó la clavícula izquierda y se produjo otras varias contusiones al caerse al suelo.

En Villalunga de la Sagra (Toledo) se cayó de la mula que montaba Gerardo Gallego Zazueta, de catorce años, y ayer ingresó en el Hospital Provincial con el brazo izquierdo fracturado.

Conato de incendio.

En la calle de Zurbano, 4, hubo un conato de incendio por causa de un cortacircuitos. El hecho careció de importancia, sofocándose en seguida.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Un catálogo.—En la última audiencia militar, el presidente del Centro del Ejército y Armada, general Orozco, hizo entrega al Soberano de un ejemplar del catálogo de las obras que constituyen la importante biblioteca de dicha Sociedad, y una monografía histórica de la misma.

El trabajo meritorio de clasificar más de 25.000 obras con que cuenta la expresada biblioteca fué iniciado y llevado á feliz término, con acierto y mereciendo generales elogios, por el activo é ilustrado comandante de la Guardia Civil D. Miguel Gistau Ferrando, habiéndose hecho de dicho libro una gran tirada por la Sociedad, la que se ha repartido y regalado profusamente entre los socios, dependencias y organismos militares.

Concurso.—Anuncióse concurso para proveer una plaza de coronel de Caballería en el Estado Mayor Central.

Destinos.—Se autorizó para cambiar entre sí de destinos á los capitanes de Infantería D. Laureano Sarria y D. Enrique Crespo.

Se dispuso el pase á supernumerario sin sueldo del capitán de Infantería D. Vicente Bares, y á reemplazo por herido, del teniente de la misma Arma D. Claudio González.

Gratificación.—Concedióse la gratificación de industria al capitán de Ingenieros D. Benito Alberca.

Alta.—Se dispuso que el teniente coronel retirado D. Manuel Cruces sea reintegrado al servicio activo con el empleo de coronel.

Cruces.—Concedióse la cruz de San Hermenegildo al teniente de Infantería D. Fernando Bueno.

Abstracción hecha de las ventajas especiales atribuidas á ese producto, es interesante señalar este nuevo procedimiento en los momentos en que la cuestión de la destilación de los combustibles tiene tan grande importancia.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, hallándose la Cámara bastante desanimada.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de Estado.

ORDEN DEL DIA Proyecto para dar medios al Gobierno, á fin de mantener la neutralidad.

El Sr. BARRIA pide la lectura del artículo del reglamento que se refiere á palabras malsonantes y que afectan al Trono ó al otro Cuerpo Colegislador.

Sin embargo, el señor Presidente de la Cámara llamó ayer la atención del Sr. Prieto al hablar éste de los representantes extranjeros.

El PRESIDENTE: Lo hice cumpliendo con un deber.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO expone que, cuando se hacen imputaciones á un representante extranjero, que está amparado por la neutralidad española y por todas las leyes del Derecho de gentes, se coloca al Gobierno, que representa á todos, á España entera, en situación difícil. (Rumores en las izquierdas.)

¿Pero qué pregunta el Sr. Maura, no representa el Gobierno á toda España?

Por tanto, deben producirse los representantes del país con mesura y prudencia.

El Sr. BARRIA manifiesta que ayer el Sr. Cambó se opuso á la habilitación del día de hoy para celebrar sesión, votando en contra.

El ministro de ESTADO: Es porque deseaba que se aprobase el proyecto en el día de ayer. (Rumores en los republicanos y socialistas.)

El Sr. BARRIA continúa consumiendo el segundo turno en contra del dictamen.

Estima grave el orador que el embajador de Alemania se quejase ante el ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No fué ese.

El Sr. BARRIA TRELLES manifiesta que para defender al embajador de Alemania se han instruido 114 causas.

Habla el orador de la ley de Jurisdicciones, y

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA exclama: De la que fué autor el Sr. Moret, maestro de liberales.

El Sr. BARRIA TRELLES continúa consumiendo su turno ampliamente, terminando á las cinco de la tarde.

El Sr. ALAS PUMARINO manifiesta que la vena fluida de la elocuencia del Sr. Barcia seguramente ha tenido hoy un tamiz para no dejar pasar conceptos peligrosos.

El Sr. Alas se expresa con vehemencia, y el Sr. PRIETO interrumpe: No se apasione S. S.

El Sr. ALAS: He experimentado una de las mayores alegrías de mi vida (Rumores) al contribuir á esta labor patriótica. Tengo—dice—veinticinco años...

El Sr. PRIETO: A ver la partida de nacimiento. (Rumores y protestas.)

Sigue el Sr. ALAS contestando al Sr. Barcia Trelles, manifestando que el proyecto viene á llenar una necesidad no atendida actualmente por el Código penal.

Manifiesta que el proyecto no amordaza

Abonos.—Se concedió abono del tiempo que estuvo en el Colegio preparatorio militar, al capitán de Infantería D. Félix Martínez.

Retiro.—Pasa á esta situación el capitán de Infantería de la escala de reserva D. Juan Selser.

Asuntos de Marina.

Cuerpo general.—Embarca en la segunda división de la escuadra el teniente de navío D. Julio Ochoa Latorre.

—Nombróse segundo comandante del «Marqués de la Victoria» al teniente de navío D. Pablo Mateo Sagasta.

—Idem segundo jefe de la base naval de Ríos (Vigo) al teniente de navío D. Camilo Molins.

—Embarca en el cañonero «Recalde» el alférez de navío D. Alfonso Morante.

Exámenes.—Nombróse vocal suplente de la Junta de exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar al teniente de navío don Ignacio Fort.

Infantería de Marina.—Se concedieron tres meses de licencia, por enfermo, al capitán de la escala de reserva D. Isaias Alva Díaz.

NOTICIAS GENERALES

La Asociación de Caridad Escolar celebrará junta general (segunda convocatoria) el día 8 del actual, á las seis de la tarde, en la calle del Barco, número 24.

Asociación de Pintores y Escultores.—Mañana domingo, á las once de la mañana, se celebrará en segunda citación la junta general extraordinaria convocada para la reforma del reglamento.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

La Junta directiva de la Asociación General Española de empleados mercantiles convoca á sus asociados para la junta general extraordinaria que se celebrará el día 8 del corriente mes, á las diez de la noche, en el domicilio social, Desengaño, 21, para someter á su aprobación la reforma de los estatutos vigentes.

La Prensa ni va contra la Constitución, pues ni una ni otra pueden permitir los insultos y las vejaciones á representaciones respetables.

Rectifica el Sr. BARRIA.

El Sr. BURELL consume el tercer turno en contra.

Esperaba que el Gobierno hubiera tenido un momento de contrición.

Veo en el banco azul—dice—á los ministros representativos de tantas elocuencias y justicias; pero no veo al Sr. Cambó, que es la inquietante interrogación del momento.

En el banco azul no está España entera. Sería necesario que hubiera asientos para Lerroux, Iglesias, Mella y Melquiades Alvarez. (Rumores.)

Este proyecto, para una parte de ese Gobierno es toda su historia; ese proyecto es Maura y Dato; pero no es García Prieto, Alba y conde de Romanones.

Desde la constitución de ese Gobierno no ha habido ninguna medida de sentido liberal.

La amnistía no es de liberales ni de conservadores; es del país.

Las reformas militares no podían estar presentadas en el procedimiento de esas reformas. Esas reformas vinieron á quebrantar más lo que quedaba de régimen parlamentario.

En ninguna solución de Gobierno prospera la doctrina liberal.

Silencio. ¿No tenéis bastante silencio todavía? ¿Es que las caldas de España han sido entre el ruido de la opinión?

Habla de la alcoba del moribundo, donde se hace siempre el silencio.

Defiende la actuación del Parlamento.

Cuando el proyecto del terrorismo fuimos los liberales, precedidos por la columna luminosa de Costa, con toda España, para combatirlo.

En el proyecto se pena la circulación de la noticia.

Este Gobierno es el menos autorizado para pedir un voto de confianza. El Gobierno lo es á fecha fija.

Creo que no puede subsistir esa organización del Gabinete.

El proyecto es un cambio de régimen político. Estamos procediendo á la revisión constitucional; pero no en el sentido de la Asamblea de parlamentarios, sino á la inversa.

¿Por qué no traéis la suspensión de garantías, que deja intacto el régimen constitucional?

Con este proyecto estaremos sometidos todos los españoles al régimen del espionaje.

Dice el proyecto: «El que facilitare informes», etc.

Recuerda que el Sr. Cambó ha declarado que España no podrá ir á la Conferencia de la paz si no ha resuelto antes el problema de Cataluña.

Con este régimen empezarán las dilaciones, y ya no habrá hombres públicos invulnerables.

En este proyecto se da un rodeo para cazar á los diputados. Con arreglo á él, los representantes del país podrán ser detenidos, procesados, sentenciados y castigados sin necesidad de suplicatorios.

(Denegaciones en algunos ministros.) El Presidente del CONSEJO: Lo que dice S. S. es fantástico.

El Sr. BURELL: Vinisteis—dice al Gobierno—á formar la unidad espiritual. Habéis cambiado el camino. De un lado hay el espíritu de represión y de otro el de protesta

El Sr. Maura aplicó en 1909 una represión jurídica. Ahora también se le da este aspecto al proyecto.

No vayáis por este camino. Estáis rectificándolo a cada momento. ¿Qué significa el señor Maura en el banco azul sino una rectificación? Rectificad, pues.

Otras personas hablaron también al señor Maura en este sentido: el Sr. Alcalá Zamora. Cuando yo oía ayer hablar de la respetada Suiza y la relación con las palabras del conde de Romanones, que se referían a un pueblo que ha sido grande, recordaba las palabras del Sr. Maura: España no puede ser el paje de armas de ninguna de las naciones beligerantes.

El Sr. GOICOECHEA dice que se limitará a recoger lo que corresponde a un miembro de la Comisión.

El Sr. Burell compra siempre este proyecto con el del terrorismo. El Sr. Burell no tiene memoria.

El Sr. Burell dice que el pabellón que cubre la mercancía de este proyecto es la invocación al patriotismo.

Recuerda la lectura de un proyecto draconiano: previa censura, etc., y de la Comisión de ese proyecto formaron hombres liberales, que defendieron aquel proyecto calurosamente.

El Sr. Burell debe recordarlo, porque es el autor de esas defensas calurosas. (Grandes rumores.)

El Sr. BURELL: El Sr. Puigcerver también lo firmaba.

El Sr. GOICOECHEA: Es verdad. Pero el Sr. Burell debió recordar aquella intervención suya.

Se puede hacer en serio la afirmación de que se atenta a los principios liberales? En Noruega se ha establecido la previa censura para la correspondencia postal y telegráfica. En Inglaterra se ha arrancado al Jurado el derecho a juzgar los delitos de imprenta.

Que se prefiera, ¿la libertad absoluta de la Prensa, o la conservación de la neutralidad española? (Muy bien en conservadores y mauristas, y protestas en los republicanos y socialistas.)

Lo que se ha pretendido es salvaguardar la jurisdicción ordinaria.

Las leyes, por severas que sean, no envilecen cuando los pueblos se las conceden en uso de su soberano poder; como no duelen los azotes del padre, sino del verdugo; envilece la sumisión del ánimo a los dominadores extranjeros. (Muy bien.)

El Sr. BURELL: El Sr. Goicoechea, en ese Gobierno de punta podría ser ministro adjunto.

La ley a que se refirió el Sr. Goicoechea era provisional y obligada por las circunstancias para hacer frente a un estado momentáneo.

Entonces había un Gobierno que actuaba en circunstancias extraordinarias. (Rumores.)

Yo no sabía que el Sr. Goicoechea iba a recordar lo que ha recordado. Si lo llevo a saber, me leo todos los discursos del señor Maura y hubiera citado frases que hubieran hecho que no pudieran permanecer a su lado ninguno de los que están con él.

El Presidente del CONSEJO reconoce que es natural que resulten las cosas invertidas, por una ofuscación naturalísima.

Cuando hayan pasado varias horas, nadie podrá desconocer la realidad de lo que voy a decir.

La legislación penal de 1870 no está adaptada a las necesidades actuales. Estas, desde hace cuatro años, exigen que se rompan y se desfiguren muchos moldes jurídicos. Si yo creo que hasta el pensamiento está influido por el ambiente que nos rodea!

Cuando se discute este proyecto con antiguas doctrinas, me asombro de la fantasía que hace falta para sustituir la realidad actual.

Se ha llegado a decir otras veces que el Gobierno llegaría a romper los contratos privados. Se han concedido amplias autorizaciones, monstruosas en tiempos normales, para salvar las necesidades del momento.

ALCANCE POLITICO

DE LA SESION DE AYER

El primer turno. — Los Sres. Maura y Romanones.

Desechado el voto particular formulado por el Sr. Nougués, en votación nominal, consumió el primer turno en contra de la totalidad del proyecto el Sr. Armiñán.

De la intervención de éste hemos de decir en esta sección que el diputado liberal pronunció un discurso elocuente y razonado, que toda la Cámara escuchó con atención.

Respondió a sus convencimientos, a su historia liberal, y el mejor comentario que puede hacerse de su discurso nos lo ofreció el hecho de que se creyeron obligados a contestarle el Sr. Maura, y a continuación de haber rectificado aquél, el señor conde de Romanones.

La intervención del ministro de Gracia y Justicia era obligadísima, no sólo porque tenía que recoger alusiones del Sr. Armiñán, sino para evitar que la conducta de éste, de franca oposición al proyecto, fuese secundada por amigos suyos a los que tenía que hacer resaltar públicamente los poderosos motivos que le habían obligado a hacerse solidario de un proyecto que habría presentado en su tiempo, de haber tenido el Gobierno que presidió toda la autoridad que el actual tiene.

La alusión que hiciera a la sesión secreta el señor conde de Romanones, hizo cambiar totalmente el giro de las cosas; pues dio lugar a la interrupción del Sr. Burell para declarar éste que renunciaba a la palabra que tenía pedida, de no discutirse todo el proyecto públicamente.

La petición que pocos momentos después formulaba el presidente de la Cámara, accediendo a la indicación del Sr. Burell, respecto a la habilitación del día de hoy para celebrar sesión, produjo sorpresa desde el instante en que se creía que se iría ayer mismo a la sesión permanente.

Recayó el acuerdo de que hubiera hoy sesión, dándose la nota curiosa de que contra ese acuerdo hubiesen votado el ministro de Fomento y todos los regionalistas. No ha sido ayer el primer día que ha hecho eso el Sr. Cambó, toda vez que en la habilitación de otro sábado votó también en contra. Como consecuencia del acuerdo tomado, se levantó la sesión a la hora de ordinario, conforme había anunciado que ocurriría el ministro de Gracia y Justicia.

HABLANDO CON EL SR. VILLANUEVA

El Presidente de la Cámara, después de levantada la sesión, explicaba en su despacho los motivos que había tenido el Gobierno para haber desistido en el día de ayer de su propósito de prorrogar la sesión con carácter indefinido, como también de no aplicar a este proyecto la guillotina.

La aplicación de este nuevo resorte reglamentario no es aplicable más que a proyectos que se prestan a muchos días de discusión, y nunca estaría justificada con este proyecto que lleva sólo un día de debate. Ni sería conveniente, ni político, el empleo de esa medida extrema.

La discusión del proyecto continuará hoy, teniendo anunciada ya su intervención, además del Sr. Burell, los Sres. Francos Rodríguez y Alcalá Zamora.

Con el Sr. Villanueva conferenció el señor Presidente del Consejo.

CONSEJILLO

Los ministros estuvieron reunidos brevisísimos momentos en su despacho.

Manifestaron que se habían reunido para tener un ligero cambio de impresiones sobre el dictamen, y para acordar que el Consejo fuese a las once de la mañana y no a las diez y media, de conformidad con indicaciones hechas por el Sr. Alba.

RECTIFICACION DE UN ACUERDO

Acogíamos en nuestra edición de anoche palabras del Sr. Dato, anunciando para ayer mismo la sesión permanente, y otras del señor conde de Romanones, que estaban en completa contradicción con las manifestaciones del primero. Y no van infundadas las palabras de uno, ni las del otro.

Hubo, en efecto, acuerdo, en principio adoptado, de ir ayer a la sesión permanente, y más tarde se convino otra cosa, ó sea levantar la sesión de ayer a la hora de ordinario, y tener sesión hoy, para pedir en ella la aplicación de la guillotina a este proyecto.

Pero el Sr. Maura consultó detenidamente el nuevo reglamento, y vio que no podía en verdad aplicarse a este proyecto la guillotina. No se había discutido el proyecto más que en una sesión, y preferible a la guillotina era prorrogar la sesión de hoy hasta sacar el proyecto. De haberlo hecho ayer, se habría dado pretexto para decir que el Gobierno no guardaba respeto de ninguna clase a la actuación de las minorías.

Hubo, en efecto, acuerdo, en principio adoptado, de ir ayer a la sesión permanente, y más tarde se convino otra cosa, ó sea levantar la sesión de ayer a la hora de ordinario, y tener sesión hoy, para pedir en ella la aplicación de la guillotina a este proyecto.

Pero el Sr. Maura consultó detenidamente el nuevo reglamento, y vio que no podía en verdad aplicarse a este proyecto la guillotina. No se había discutido el proyecto más que en una sesión, y preferible a la guillotina era prorrogar la sesión de hoy hasta sacar el proyecto. De haberlo hecho ayer, se habría dado pretexto para decir que el Gobierno no guardaba respeto de ninguna clase a la actuación de las minorías.

Hubo, en efecto, acuerdo, en principio adoptado, de ir ayer a la sesión permanente, y más tarde se convino otra cosa, ó sea levantar la sesión de ayer a la hora de ordinario, y tener sesión hoy, para pedir en ella la aplicación de la guillotina a este proyecto.

Pero el Sr. Maura consultó detenidamente el nuevo reglamento, y vio que no podía en verdad aplicarse a este proyecto la guillotina. No se había discutido el proyecto más que en una sesión, y preferible a la guillotina era prorrogar la sesión de hoy hasta sacar el proyecto. De haberlo hecho ayer, se habría dado pretexto para decir que el Gobierno no guardaba respeto de ninguna clase a la actuación de las minorías.

Hubo, en efecto, acuerdo, en principio adoptado, de ir ayer a la sesión permanente, y más tarde se convino otra cosa, ó sea levantar la sesión de ayer a la hora de ordinario, y tener sesión hoy, para pedir en ella la aplicación de la guillotina a este proyecto.

Pero el Sr. Maura consultó detenidamente el nuevo reglamento, y vio que no podía en verdad aplicarse a este proyecto la guillotina. No se había discutido el proyecto más que en una sesión, y preferible a la guillotina era prorrogar la sesión de hoy hasta sacar el proyecto. De haberlo hecho ayer, se habría dado pretexto para decir que el Gobierno no guardaba respeto de ninguna clase a la actuación de las minorías.

DE HACIENDA

Con motivo de la presentación del proyecto de ley de mejoras a los funcionarios de Administración civil del Estado, continúan recibiendo en el ministerio de Hacienda telegramas y telefonemas de adhesión y gratitud é inquebrantable propósito de aquellos de mantenerse dentro de la legalidad y disciplina.

Protéstase en algunos de que se mezclen intereses políticos en la discusión parlamentaria, expresando vivos deseos de pronta aprobación, siendo los últimos recibidos los de las Delegaciones de Hacienda de Segovia, Avila, Huelva y Coruña, con las firmas de todo el personal unos, y de la mayoría otros, varios individuales, y muchas cartas de empleados del ramo y de otros ministerios en distintas provincias.

También ha visitado al ministro una Comisión de jefes de Administración, para hacerle, en nombre de todos, la más solemne, rotunda y afectuosa protesta de respeto, de adhesión y de aplauso a su gestión y a su persona.

EL DIA DE HOY

De conformidad con lo que decimos en la información que por separado publicamos, ampliando la referencia oficiosa del Consejo de ministros, la sesión del Congreso empezó poniéndose a discusión el proyecto relativo al espionaje.

Antes de que la sesión comenzara hablaban con el Sr. Villanueva en su despacho de la Presidencia los periodistas, a quienes confirmó que la sesión sería prorrogada por menos de dos horas, y que si esta prórroga no era bastante para sacar el proyecto, se pasaría a la prórroga indefinida de la sesión.

El Sr. Maura llegó al Congreso minutos antes de las tres y media, hablando con él brevemente nuestro Director, Sr. Romeo, para entregarle, con objeto de que la conociera, la enmienda que tenía redactada y que presentaba momentos después en la Mesa, proponiendo modificaciones importantes en el proyecto de espionaje.

En la conferencia que tuvo con el Sr. Villanueva, éste le enteró de los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy, en relación con el proyecto de referencia.

Casi al mismo tiempo que el Sr. Maura llegaban al Congreso los Sres. Dato y González Besada, quienes no tuvieron tiempo para trasladarse al despacho presidencial por sonar los timbres llamando a sesión en aquel mismo momento.

UNA FRASE

Al cruzar el pasillo el Sr. Dato, un periodista le dijo: «Aquí estaremos hasta las doce de la noche.»

El ministro de Estado le contestó: «Es usted muy optimista.»

VOTO PARTICULAR

El Sr. Nougués ha presentado un voto particular a la base primera del dictamen, acerca de la ley de bases, relativa a la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, en el que se pide que desde la promulgación de esta ley, todo funcionario del Estado percibirá como mínimo 2.500 pesetas anuales, y los auxiliares de cualquier género ó categoría que fuesen, 2.000, hasta un año después de la terminación de la guerra europea.

Los funcionarios y dependientes del Estado, Cuerpos facultativos que tengan escala y los que no la tuviesen, percibirán un aumento de un 25 por 100 de su sueldo actual, los que perciban de 2.000 a 4.000 pesetas; de un 20 por 100, los de 4.000 a 8.000; de un 15 por 100, los de 8.000 a 12.000, y de un 10 por 100, de 12.000 en adelante.

EN EL SALON DE CONFERENCIAS

Los pasillos y el salón de conferencias han estado en las últimas horas de la tarde completamente desiertos.

La animación toda está concentrada en el salón de sesiones.

El ex ministro Sr. Rodés, que salió brevisísimos instantes del salón de sesiones, y con quien tuvimos ocasión de hablar, nos manifestaba que nada se sabía acerca de si las izquierdas se retirarían ó no del salón de sesiones antes de aprobarse la ley, y que persistiendo ellas en su propósito de no presentar enmiendas, y no teniendo noticias de que otros grupos las presentaran tampoco en cantidad, era de presumir que, de llegar a la sesión permanente, ésta no pasaría de las primeras horas de la madrugada.

EL DEBATE DEL PROYECTO CONTRA EL ESPIONAJE

Comentábase las palabras de los señores presidentes del Congreso y del Consejo al comenzar el debate, llamando la atención de los oradores que pensaran intervenir en el debate sobre la conveniencia de no acudir a los representantes diplomáticos extranjeros que están en España amparados en la amistad y en la hidalgía nuestra.

El Sr. Barcia, recogiendo las indicaciones de ambos presidentes, dijo que forzosamente tendría que aludir a documentos publicados como el del embajador de Alemania contestando a las declaraciones del anarquista Pascual, y que no podía pedirse no se discutiera en la Cámara lo que se ha discutido fuera de ella.

El orador demostró elocuentemente que el proyecto tiende principalmente a amordazar a la Prensa.

Intervino después el Sr. Burell, é inútil es decir que en aquel momento aumentó la expectación en la Cámara por oír al ex ministro democrata.

El discurso de éste tuvo dos partes, y el acento de su discurso fué de tenos muy enérgicos.

Una parte del discurso fué esencialmente política, empezando por afirmar que en el banco azul no se sentaba España entera, porque faltaban figuras como la de los Sres. Mella, Lerroux y Alvarez (D. M.).

Para el elocuente ex ministro no hay razón alguna que justifique el proyecto; éste ha venido a establecer una línea divisoria en la que están colocados, de un lado la represión y del otro la protesta.

En párrafos brillantes hizo alusiones a todos los ministros, y terminó recordándole frases de Maura de que España no podía ser el paje de las naciones beligerantes.

El Sr. Goicoechea contestó al Sr. Burell, recordándole una ley excepcional contra espionajes presentada por los liberales, y de cuya Comisión parlamentaria formó parte el Sr. Burell.

Habló después el Sr. Maura para mostrar su extrañeza porque se recuerden escuelas y teorías de los antiguos partidos olvidando la tiranía de la realidad, que obliga a modificarlo todo, aunque sea circunstancialmente, y recordando las leyes excepcionales votadas en los últimos cuatro años, sin que a nadie se le ocurriese recordar la Constitución ni otras cosas que se sacan ahora para combatir el proyecto.

El Sr. Maura terminó su discurso con estas palabras: «Aprobar ó no el proyecto, es votar ó no la continuidad del Gobierno.»

La impresión que de estas palabras se saca es que se abreviará el debate.

DESGRACIA EN UN ALMACEN

Muerte de un obrero

En la Casa de Socorro del distrito del Centro falleció esta mañana, a los pocos momentos de ingresar para su curación, un obrero del almacén de lunas del Sr. Pereantón, situado en la calle de Arrieta, y que había sido víctima de un accidente del trabajo.

Eusebio Martín, de veintidós años, soltero, que es el obrero de referencia, había tenido la desgracia de que, separando unas lunas de cristal para trasladarlas a otro sitio, se le cayeran encima unas cuantas de ellas, de mucho peso, produciéndole heridas gravísimas.

Cuando el Juzgado de guardia tuvo noticias del hecho y se dispuso a trasladarse a la Casa de Socorro, recibió aviso de la misma de que el paciente acababa de fallecer.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Trincheras asaltadas. París, 6. Parte oficial francés del medio día.

En Champagne nuestros destacamentos han penetrado en las líneas enemigas, capturando prisioneros.

Varios golpes de mano enemigos en el bosque de la Chaume, en el sector americano de Virey y en los Vosgos han fracasado completamente.

Calma durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

ITALIA

Nuevo avance. Collano, 6. En el Piave inferior continúa muy firme nuestra presión.

Durante el día de ayer rompimos de nuevo la tenaz resistencia del enemigo, luchando palmo a palmo, y avanzamos ganando terreno y llegando a la orilla derecha del Piave, desde Grisolera hasta las bocas del río.

Hemos cogido más de 400 prisioneros, entre ellos seis oficiales.

El enemigo intentó renovar violentamente su ofensiva más hacia el Norte, en dirección de Chiesanuova, pero fué contenido después de una lucha muy viva. Fracasaron nuevos y violentos ataques contra nuestras posiciones de Porte di Salton (Nordeste del monte Grappa), é intentos de patrullas de asalto en el Cornone (Sasso Rosso).

Nuestra aviación se mostró muy activa y bombardeó tropas enemigas y centros más allá del Piave inferior.

Dos aeroplanos enemigos han sido derribados. (T. S. H.)

ALEMANIA

Escaeruzas y cañones. Koenigsrueterhausen, 6. Frente occidental de la guerra. Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Se malograron varios intentos de ataques enemigos al Oeste de Langemark.

En el sector de combate situado al Sur del Somme hubo crecida actividad de artillería durante el día.

Al anoecer también revivió en los demás puntos del frente.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Entre el Aisne y el Marne y al Noroeste de Reims aumentó a ratos la actividad entre ambos bandos.

Rechazamos fuertes movimientos de avance enemigos contra el sector de Clignon.

En Champagne hubo combates exploradores.

El teniente aviador Tolle alcanzó su victoria aérea número 29. (T. S. H.)

AUSTRIA

Nuevo retroceso. Viena, 6. También ayer continuaron los combates en la desembocadura del Piave.

El enemigo logró hacernos retroceder hacia el brazo principal del ala izquierda de dicha posición.

En el frente montañoso veneciano la actividad entre ambos bandos quedó limitada a fuego de artillería.

Hoy por la mañana los italianos lanzaron de nuevo repetidas veces fuertes intentos de avance en la región de Solero.

Todos sus ataques fueron rechazados. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Pequeñas operaciones. París, 6. Parte oficial norteamericana.

Nuestras patrullas han hecho nuevamente prisioneros en la región de Chateau-Thierry, donde se ha señalado viva actividad de la artillería, así como en los Vosgos y en Picardía.

En los Vosgos hemos rechazado un golpe de mano enemigo, pues dos patrullas intentaban aproximarse a nuestras líneas. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor inglés hundido. Londres, 6. A las nueve de la noche fué torpedeado un vapor británico, que tardó en hundirse quince minutos.

Tres canoas se alejaron y una cuarta se rompió.

La tripulación conservó una disciplina excelente y el capitán permaneció en el puente hasta la desaparición del navío.

La chalupa francesa «Marie Frederique» se dirigió rápidamente hacia los supervivientes y continuó la obra de salvamento, aun corriendo el riesgo de ser también torpedeada.

Gracias a su acción pronta y valiente, únicamente se perdieron 18 personas.

El Almirantazgo británico ha expresado a las autoridades navales francesas su agradecimiento por la conducta de la tripulación de la chalupa francesa, declarando que el capitán de este buque merece los mayores elogios, y que gracias a sus esfuerzos se salvó una gran parte de la tripulación británica. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Bombardeo de Coblenza. Londres, 6. Parte de las fuerzas independientes británicas aéreas en Francia:

Esta mañana nuestras máquinas bombardearon fuertemente la estación del ferrocarril de Coblenza.

El tiempo nuboso presentó dificultades a la observación.

También atacamos con éxito a Saarbrücken.

Nuestras fuerzas fueron atacadas sobre dicho punto por aeroplanos enemigos, uno de los cuales cayó envuelto en llamas y otro se vio obligado a tomar tierra.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases. (Agencia Radio.)

UN ENCUENTRO NAVAL

La referencia italiana. Roma, 6. Del despacho del jefe de Estado Mayor de Marina comunican:

En la noche del 2 de julio una de nuestras escuadrillas ligeras, en reconocimiento en el golfo de Venecia, divisó un grupo enemigo de cinco unidades ligeras.

Nuestras unidades abrieron el fuego inmediatamente y maniobraron para reducir las distancias.

El grupo enemigo cambió en seguida de ruta, dirigiéndose hacia Pola, perseguido por nuestra escuadrilla.

El combate duró un cuarto de hora, aproximadamente, hasta que el enemigo se perdió de vista a causa de la oscuridad, siempre en dirección a Pola.

El tiro enemigo resultó de poca eficacia y no nos hizo ningún daño importante; por el contrario, hay fundamento para creer que nuestro tiro resultó eficaz. (Agencia Radio.)

Ultima hora

El crimen de ayer.—Lo que dice Amparo. Valencia, 6.—Ha declarado la joven Amparo Bañista, amante de Enrique Bustamante, herido gravemente en la reyerta de ayer. Según parece, ha manifestado que Enrique la maltrataba continuamente; hallándose actualmente enferma, a causa de las palizas que le daba.

Añadió que por tal razón no amaba a Enrique.

La madre de éste, suerta en la reyerta de ayer, la asustaba aún diciéndole que su hijo se quejaba de que ella lo había extrañado.

Hoy se le ha practicado la autopsia a la interfecta.

Abastecimiento de carbón. Valencia, 6.—El comisario general de Abastecimientos ha prometido al alcalde categoricamente que facilitará cuanto carbón necesite la Hidroeléctrica al precio de la tasa.

El comisario no puede resolver de momento el conflicto, no quedando otra solución sino que el Ayuntamiento adquiera carbón al precio de la tasa y se lo proporcione a la Hidroeléctrica.

Hacia la normalidad. Málaga, 6.—Gracias a las precauciones adoptadas caminamos hacia la normalidad.

Los coches que hacen el servicio de hoteles, circulan protegidos por parejas de Caballería de la Guardia Civil.

Varios patrones carteros engancharon sus carros, y formando convoy y protegidos por la fuerza pública, recogieron mercancías.

El cargamento del transatlántico «Montevideo» se realiza normalmente.

Ha fondeado el vapor correo de Melilla, del que se descargó la correspondencia y la carga.

Una agresión.

Esta madrugada un grupo de arrumbadores huelguistas que se habían ocultado en las cercanías de los muelles, apalearon a unos cuantos trabajadores que regresaban de sus faenas.

Varios huelguistas fueron detenidos. Para el lunes.

Domina la impresión de que el lunes se reanudarán la mayoría de los trabajos. Fiestas en Vélez Rubio.

Almería, 6.—En el automóvil de D. Carlos Pérez Burillo marcharon a Vélez Rubio dicho señor, el gobernador civil de Almería, el presidente de la Audiencia, Sr. Carreras, y el magistrado Sr. Lascera.

Los excursionistas se detendrán en Vera, donde serán obsequiados con un almuerzo por el obispo de la diócesis, que se encuentra allí realizando su visita pastoral.

A los excursionistas se les unirán otras personalidades.

En Vélez Rubio asistirán al acto de jurar la bandera los exploradores y a otras fiestas. También asistirán a la colocación de una lápida en honor del presbítero D. Francisco Ortiz.

Las corridas de Vitoria.

Vitoria, 6.—Ha quedado ultimado el cartel de feria.

Al confirmarse que no vendrá Belmonte, torearán:

Día 7 de agosto.—Saleri, Fortuna y Algabeño, toros de Villagedio.

Día 8.—Joselito, Saleri y Fortuna, toros de Antonio Pérez.

Regreso del alcalde.

El alcalde ha regresado de Madrid. Ha dicho que el Rey vendrá este verano; que ha sido ultimado el convenio entre el Ayuntamiento y el rama de Guerra para la construcción del cuartel de Caballería, tiempo ha proyectado; que tiene buenas impresiones respecto a la proyectada creación de la Universidad vasca, y que el Sr. Dato vendrá este verano a presidir un certamen de cultura.

Ha sido declarado monumento nacional el puente de Iruña sobre el río Zadorra.

El alcalde ha traído la real orden, en la que se dispone la restauración.

LAS FIESTAS DE PAMPLONA

Empiezan las fiestas. Pamplona, 6.—Un gran repique de campanas anuncia el principio de las fiestas.

Llegan trenes y automóviles atestados de forasteros.

Han llegado Gallito, Posada y Saleri con sus cuadrillas.

A las cuatro de la tarde el Ayuntamiento, precedido de músicos, asistirá a las vísperas en la capilla de San Fermín.

Después, en unión de las autoridades y de Comisiones de los centros artísticos y musicales, se trasladará a los jard

ACTUACION NACIONAL

LEY DE RETIROS OBREROS

Ha iniciado prácticamente sus tareas la Colaboración catalana de la ponencia nacional de la ley de intensificación de retiros obreros, bajo la presidencia del consejero del Instituto Nacional de Previsión Sr. González Rothwos.

Se examinó la proposición de orientaciones de la Comisión profesional, que preside el inspector general de Sanidad doctor Marín Salazar y de que forman parte los señores Marraco, Tallada y Gil y Morte.

Después de analizar minuciosamente las siguientes proposiciones, fueron aprobadas, en la adición en el primer párrafo de la construcción de edificios escolares, a propuesta del Sr. Bastardas:

1.ª Se invertirá una parte prudencial de las reservas técnicas—determinada en vista de los informes de las respectivas Asesorías de técnicas—, actuarial, médica, financiera y social, en préstamos para la construcción de casas baratas e higiénicas y de sanatorios, que faciliten una intensa lucha antituberculosa, con la condición de que resulte asegurada, según la técnica actuarial, el interés neto, según las tarifas de previsión aplicables, con las satisfactorias garantías hipotecarias, y de responsabilidad económica de entidades intermediarias de completa solvencia.

2.ª Se empleará a menor tipo de interés, y con garantías de seguridad, una parte prudencial de reservas especiales consagradas a las finalidades expresadas en la proposición primera, y a las del ofrecer tierras adecuadas para el desarrollo de la institución denominada Coto Social de Previsión.

3.ª Una parte importante de los sobrantes, técnicamente determinados, de las operaciones del seguro intensificado de retiros se dedicará a atender finalidades sociales de eficaz protección de la infancia.

Estudióse después el informe de los señores López Núñez (régimen legal de previsión), Roig Arzeno (Círculo de Aseguradores de Barcelona) y Peralas (Prensa de Seguros), acerca de la amplia colaboración que en esta finalidad de entidades aseguradoras, así de carácter oficial como social o mercantil, siempre que reúnan condiciones especiales reglamentarias de garantía y reaseguración el 50 por 100 de sus operaciones en el régimen legal que dirige el Instituto Nacional de Previsión, para la debida división de los riesgos, facilidades de la estadística y demás conveniencias de la administración de este seguro, y apliquen tarifas prudentemente calculadas, recargadas con una sobreprima indispensable para cubrir los gastos de gestión.

Admitióse por unanimidad este amplio criterio de conciliación, con la acentuación solicitada por el director de la Caja de Pensiones para la Vejez, Sr. Moragas, de la plausible actuación regional del actual régimen de previsión popular, con la aclaración instada por el Sr. Tallada acerca de que, no sólo debían ser uniformes las tarifas, sino la indispensable sobreprima de gestión para las entidades oficiales y particulares y con la aspiración expresada por los Sres. Bastardas y Galí (representantes de los Ateos obreros catalanes), respecto a un saludable rigorismo en las condiciones de admisión de entidades reaseguradas.

Ultimamente se dió cuenta de las conclusiones de la ponencia de los señores marqués de Urquijo (vocal patronal), Gómez Latorre (vocal obrero) y Forcat (vocal técnico), acerca de la cuantía de la pensión inicial de retiro, documentada con antecedentes decisivos y que ofrece características adaptadas a nuestras condiciones sociales y económicas.

Así el autorizado fabricante de Terrasa don Alfonso Sala, como el significado obrero socialista D. José Comaposada, han anticipado su opinión favorable a la orientación peculiar de la proyectada ley española respecto a la iniciación de la pensión a cargo del Estado y del patrono, que debe ser completada con la cuota obrera en un segundo período de ejecución de la ley.

En nombre del Instituto Nacional de Previsión intervinieron los Sres. Maluquer y Shaw en estas tareas de finalidad práctica y de sobrio debate, quedando para una reunión de principios de agosto el acuerdo sobre el tema pendiente, y para el mes de septiembre ultimar el examen de las restantes ponencias de un anteproyecto de ley que concilie en estas materias la acción nacional y regional, la patronal y la obrera y el seguro oficial y libre mediante una obra preparada por caracterizados elementos profesionales de toda España.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

sistema que las encontradas. (Agencia Radio.)

Demócratas y evolucionistas.—Después de una conferencia.—Palos y tiros.—Un muerto y varios heridos.

Lisboa, 6. Según una nota oficiosa del ministerio del Interior, después de terminada la conferencia que el doctor D. Leonardo Coimbra pronunció en el Círculo político evolucionista, los asistentes prorumpieron en gritos insultantes para el Gobierno, provocando una contramanifestación y dando lugar a que se dispararan algunos tiros y se repartieran muchos bastonazos, de los que resultaron varios heridos y un muerto.

El auditorio estaba compuesto en su mayoría por elementos muy conocidos de los partidos democrático y evolucionista. Avisada inmediatamente la Policía y auxiliada por la Guardia nacional republicana, cercó el edificio, capturando a cuantos hallábase congregados en él. Los detenidos son 243. Además se incautó la Policía de gran número de pistolas y de paquetes de municiones para armas de guerra. (Agencia Radio.)

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DESDE BARCELONA

Huelguistas y esquirolas.—Un herido. Barcelona, 6.—Dicen de Badalona que los obreros esquirolas de la fundición Félix fueron invitados por los huelguistas a secundar la huelga. Como se negaron a esto se promovió una reyerta, de la que resultó un esquirola herido.

Fue detenido el agresor. La Semana Municipal. Barcelona, 6.—Hoy se celebra la sesión de clausura de la Semana Municipal.

La sesión de ayer fué presidida por el señor Puig Cadafalch, y hablaron: D. Esteban Tarradas acerca de los Ayuntamientos y los ferrocarriles secundarios; D. Eugenio Ors, director de Instrucción pública de la Mancomunidad, sobre la obra cultural de ésta.

Hizo el resumen el Sr. Puig Cadafalch, explicando que es la Mancomunidad y reseñando las obras hechas y el programa a ejecutar. Dijo que la Mancomunidad es una forma incompleta, vergonzante, de Gobierno autónomo; pero que constituye un cuerpo vivo, cuya misión es resolver el desequilibrio que desde el siglo XII existe entre las comarcas catalanas. El ideal es que todos los pueblos sean material y espiritualmente calles de Barcelona.

Pasquines. Barcelona, 6.—Esta mañana la Policía ha arrancado numerosos pasquines pegados en las paredes de la Casa de Correos, que decían: «¡Abajo las bases quinta y décima! ¡Viva el Cuerpo de Correos!»

Inventario de trigo. Esta mañana los agentes de Vigilancia, acompañados de la Guardia Civil, han empezado los inventarios del trigo existente en esta ciudad, así como de las harinas, que ya se venía efectuando en los pueblos de la provincia.

Huelgas. Las huelgas de esta ciudad, así como las de Sabadell, continúan en el mismo estado. La Semana Municipal. Acaba de celebrarse la sesión de clausura de la cuarta Semana Municipal. A las once el Sr. Vidal, jefe de negociado de Hacienda del Ayuntamiento, dió una notable conferencia acerca de la evolución orgánica de la Hacienda pública española. Fué muy aplaudido.

Seguidamente empezó la sesión de clausura, entrando el Ayuntamiento, la Diputación y otras autoridades en el salón a los acuerdos de la Banda municipal.

El presidente de la cuarta Semana Municipal, Sr. Lloret, hizo un discurso resumen, haciendo notar la importancia del mismo con el gran número de asambleístas que han concurrido.

A continuación se leyeron las conclusiones. Terminada la sesión, los asambleístas se trasladaron al Tibidabo, donde se celebra un banquete.

El éxito de la Semana ha superado a lo que se esperaba. Toros. En la plaza de toros de la Barceloneta se correrán mañana novillos de Anastasio Martín, por el Andalúz y Blanquito.

Disgusto en la Armada? El periódico «Las Noticias» publica un suelto que ha sido muy comentado. En él se ocupa del descontento que reina entre el personal de la Armada, resultado del cual asegura que será dimitido el ministro de Marina como tal y como general de la Armada.

Los niños franceses. El recibimiento que se tributó a los niños hijos de soldados franceses, fué muy cariñoso. Al llegar el tren a la estación estaba la colonia y muchas señoras y señoritas. Una Comisión del Comité fué a Granollers para esperar a los niños.

Al llegar el tren hubo grandes ovaciones y vivas a Francia, Cataluña, Barcelona y al alcalde.

Este entregó un ramo de flores a la presidenta del Comité central de París, iniciadora de la obra.

Todos los niños pertenecen a familias humildes, y vibren al cuidado de las señoras de la Cruz Roja. Fueron obsequiados con dulces, juguetes y flores.

La recepción en el Foyer Francés fué emocionante.

La presidenta pronunció un discurso de reconocimiento en nombre de los niños, y contestó con otro el presidente del Foyer, y luego se procedió a la entrega de los niños a las diversas familias en cuyas casas han pasado la noche.

Esta tarde, a las cuatro, serán enviados a los pueblos donde han de pasar el verano. Protesta nacionalista.

La Juventud nacionalista de Barcelona ha telegrafiado al Presidente del Consejo protestando de la proscripción de los idiomas regionales en la Administración de Justicia, formulada por el Sr. Maura. Piden el empleo de todos los dialectos, y que éstos sean entendidos por los funcionarios judiciales.

Deportes. Hoy empezará en el velódromo de Sans la carrera de veinticuatro horas. A las ocho se dará la salida. Se concederán varios premios. Se ha convenido que el equipo que se releva durante diez vueltas, renuncié al primer premio.

Contra la ley de espionaje. Algunos centros republicanos van a emprender una campaña contra el proyecto de ley de represión del espionaje. El primer mitin será organizado por los republicanos del Sr. Domingo.

VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

En honor de un «recordman». Para festejar el éxito obtenido por el conocido automovilista D. Luis Carreras, con motivo del record hecho por él sobre un Hudson en la cuesta de las Perdices, fué obsequiado hoy con un almuerzo íntimo, al que asistieron conocidos deportistas y representantes de la Prensa madrileña.

El acto resultó muy animado. ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el buen tiempo en toda la Península ibérica, y no existe en ella nada que haga temer un cambio brusco. El mar está tranquilo por todo el litoral.

La temperatura es benigna, excepto en Extremadura y algunas provincias andaluzas. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Toda España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce, del día, 706,9 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 28°,4. Idem mínima, 15°,6. Recorrido total del viento, 388 kilómetros. Velocidad máxima, 14 kilómetros. Dirección dominante del viento, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo. Datos de temperatura y lluvias recibidas telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 6.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornu, Oviedo, Pontevedra, etc.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

TOROS Y TOREROS

Becerrada del gremio de vinos.

Volvimos ayer a presenciar otra becerrada gremial, una de esas fiestas que sólo tienen interés para los del gremio.

Ellos se divierten viendo cómo sus compañeros ruedan por el tapiz, dan verónicas al aire o meten estocadas por el brazuelo. En la de los taberneros hubo de todo esto: risa a caño libre al ver las volteretas, y vino de la tierra a cañería reventada. En ninguna zapatería puede contarse tan gran número de botas como las que ayer había en los diferentes tendidos, bien que las que hicieron acto de presencia en la plaza eran de otra clase.

Ninguno de los toreros logró distinguirse, únicamente un tal Francisco Fernández quedó como los buenos a la hora de matar.

En la segunda parte se lidiaron tres novillos, que, como los becerras primeros, pertenecían a la vacada de D. Manuel Santos, y fueron tan bravos que se creían y recreaban al castigo, porque castigo era, y no era otra cosa, el constante mareo de los toreros capoteando a diestro y siniestro. Los tres espadas que, vestidos de luces, se encargaron de pas-

portarlos, no mostraron grandes dotes artísticas. Quedense sus nombres en el panteón del olvido, y dedíquense si quieren a capear por los pueblos, moruchos de feria.

Lo mejor de la tarde fueron dos pares colorados, monumentales, con gracia, con estilo, con salsa torera, que colocó un joven llamado Manuel de la Plaza, hijo del dependiente del circo taurino Lorenzo.

¡Vaya estilo de banderillero fino!

Un libro de «Corinto y Oro» contra la idolatría taurómaca.

Hace tiempo que nuestro querido amigo Maximiliano Clavo, el popular crítico taurino Corinto y Oro, no escribe de asuntos que se relacionan con la fiesta nacional, y a pesar de que en las columnas donde tan admirablemente trataba de estos asuntos, se ha revelado como revisero excepcional y entendido aficionado, sensato e imparcial, el muy ameno Paco Chibón, dejó Clavito una estela, una personalidad propia que el tiempo, que todo lo borra, ni la ha disminuido siquiera, y se le recuerda hoy lo mismo que cuando desde su tribuna hablaba bien, muy requetebien, del toreo de las afueras y del toreo por dentro.

Ahora que no ofrece al público sus interesantes crónicas, acaba de escribir un libro que, dada la firma, conocida en el tinglado taurino, es seguro que se leerá muchísimo, ha de levantar enorme polvareda y ha de excitar los ánimos de los taurófilos rabiosos.

Contra lo que pudiera esperarse, el nuevo libro no es, ni mucho menos, un himno al toreo ni una colección de capítulos tocando el bombo y hasta toda la orquesta en honor de tal o cual torero. Defiende, sí, a la fiesta en unos cuantos párrafos con ardor, con sano entusiasmo y con razonamientos bien cimentados; pero combate furiosamente el flamenquismo y cuantas derivaciones perniciosas tiene la exagerada idolatría por la coleta.

Se titula el libro La fiebre torera.—Su eminencia el amañoso. Esto ya indica que sus páginas, por la ironía del título, producirán sensación y habrá pelea, que es precisamente la razón suprema del interés que despertará el nuevo libro de Corinto y Oro, revisero que conoce la fiesta muy al detalle.

Al autor no le hace falta que ninguna otra firma le acompañe; pero además el maestro Mariano de Cavia le ha escrito, como prólogo, una epístola llena de gracia, y el notabilísimo pintor Roberto Domingo ha hecho una portada digna de su fama.

A mediados de este mes se pondrá a la venta la obra, y a los pocos días agotada. Nuevo centro galista.

Se ha constituido en Madrid una nueva Sociedad de recreo con el nombre de Gran Club Madrid-Sevilla, y en su última reunión se acordó por unanimidad nombrar presidentes honorarios a Gallo y Gallito.

La Junta directiva acordó que mientras se hacen las necesarias obras de instalación del nuevo local quede suspendida la cuota de entrada para los que quieren inscribirse como socios.

Angelete y Nacional. Angel Fernández, además de los contratos que tiene escriturados, ha firmado estos días los siguientes: 25 de julio, Santiago; 11 de agosto, Alicante; 15, Almendralejo, y 11 de septiembre, Albacete.

Ricardo Anllo (Naciohal), que ya tiene un número grande de contratos, toreará, según convenio escrito con las Empresas, en Antequera el 22 de agosto, y el 25 en Alcalá de Henares.

La novillada de Teléfonos. La corrida que mañana domingo se celebrará en la Plaza de Vista Alegre a beneficio del personal de la Compañía Peninsular de Teléfonos, y en la que actuarán los valientes diestros Marchenero, Ernesto Paston y Nacional II, empezará a las seis en punto de la tarde, habiendo prometido su asistencia lo más saliente del periodismo, Banca y Comercio, a todos los cuales envían los modestos funcionarios de Teléfonos la expresión de su gratitud por el apoyo que han prestado a esta benéfica fiesta.

Los toros, de la acreditada ganadería de D. José Bueno, son seis hermosos ejemplares, escogidos con escurpulosidad entre los de mejor nota de dicha vacada.

El nombre y pelo de los mismos es el siguiente: Número 17, negro, «Matajacas»; núm. 50, retinto estrellado, «Piesdeliebre»; núm. 54, berrendo en negro, «Tinajito»; núm. 60, retinto, «Laminito»; núm. 1, retinto bragado, «Decoroso»; núm. 64, retinto, «Estudiante».

La popular y notable artista la Trianita hará el pasello y pedirá la llave en obsequio de los beneficiados.

Es de esperar que esta corrida dejará grato recuerdo entre los aficionados a la hermosa y espafiosísima fiesta.

Los toros del marqués de Melgarejo. En la novillada de mañana domingo debutará una nueva ganadería, la del marqués de Melgarejo, que para inaugurar su divisa en la plaza madrileña ha enviado media docena de reses avec toute la barbe.

En los corrales estaban hace unos días, y eran todos negros, grandes, bien puestos de cabeza; lo que se dice «una corrida de tronío», y decimos estaban porque sólo quedan cinco, pues uno de ellos, llamado Matalobos, tenía, al parecer, antiguos resentimientos con uno de sus hermanos, y al amanecer del jueves le dió tan tremenda cornada, que allí lo dejó sin puntilla, ni más ni menos que si le hubiera juntado las manos a Paco Madrid, Vazquez ó al Algabeño en la suerte natural de la contraria. Si hay tiempo, aún llegará otro «becerrito» de Melgarejo a sustituir al fallido.

La nueva ganadería se formó con 90 vacas de D. Félix Gómez, tentadas y retentadas en Navalcaide (Colmenar Viejo), y dos galanes jóvenes del marqués de Saltillo, elegidos también en tierra, y que los aficionados deben recordar, por un hecho célebre que la Prensa comentó y al que yo dediqué un artículo a raíz del suceso.

Llamábase los toros «Hocicudo» y «Jabonero», y a los dos les correspondió ser lidiados por Joselito, haciendo éste tan grandes faenas con los Bravísimos y nobles amoneros, que tanto a «Hocicudo» como a «Jabonero» les puso cuatro pares de banderillas al cambio y a los dos los citó a recibir. El «Jabonero» no hirió milagrosamente al gran torero, porque al dar un derrote en el pecho al notable diestro, tropezó la punta del pitón en una medalla que llevaba, que resultó deformada y que se cayó de la cadena.

Medalla que al día siguiente apareció entre la arena del circo, y que fué la base de aquellos artículos que se publicaron sobre «La medalla milagrosa de Joselito», y en los que se celebraba mucho las grandes peleas de los semetales de esta vacada, que se distinguieron por su bravura en todos los tercios, su poder y su nobleza hasta el final. Hijos de aquellos excelentes cornúpetos que durante tres años tuvo en la ganadería el citado señor son los toros que se van a lidiar en esta novillada.

De las vacas colmenareñas ya no queda nada; todas las hembras son cruzadas con saltillos.

A los dos toros citados les sustituyeron otros dos saltillos hasta 1916, y a éstos, una vez vendidos, se les reemplazó por los que actualmente están en la ganadería que tiene sus dehesas en Sierra Morena durante el invierno y en la sierra de Cuenca durante el verano.

Castá la hay en la vacada que se inaugura, y es de esperar que los que vienen por el nombre y fama de la nueva divisa queden muy bien en todos los tercios y honren sus colores. P. ALVAREZ

AVISOS UTILES



MANZANILLA AROMA. LEOTIMA DE LOS MONTES DE MARILLA. DIURETICA Y ANTIBILIOSA. PRODUCTO A RICLANAZA. MURDO DE ALCOLY.

PARA VENDER alhajas, oro, plata, encajes, telas, abanicos, antigüedades, pianos, pianolas, muebles antiguos y modernos y todo objeto de valor VISITAR LA CONOCIDA CASA AL TODO DE OCASION, Fuencarral, 15 Admite avisos para ir a domicilio.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

DEBILIDAD-ANEMIA

VIFINA-HÖHR

Poderoso tónico. Núcleo Yodo Metilarsinado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

Sociedad del Tranvía del Este de Madrid

Emisión de 4.000 obligaciones hipotecarias con 5 por 100 de interés, amortizables por sorteo, a partir de 31 de diciembre de 1907, amortización que quedará terminada en 1940. Cupones en 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año.

El Banco Urquijo y el Banco Español de Crédito tendrán a la venta en sus Cajas, desde el lunes 8 del corriente hasta su colocación total, 3.333 obligaciones hipotecarias de las antes expresadas, a cuya solvencia están afectas las líneas del Este, de Salamanca, de Pozas, de Argüelles, del Hipódromo y de Génova y Arerens, al precio de 92 por 100, ó sea a 460 pesetas por título, abonándose el corretaje oficial.

bonero», y a los dos les correspondió ser lidiados por Joselito, haciendo éste tan grandes faenas con los Bravísimos y nobles amoneros, que tanto a «Hocicudo» como a «Jabonero» les puso cuatro pares de banderillas al cambio y a los dos los citó a recibir. El «Jabonero» no hirió milagrosamente al gran torero, porque al dar un derrote en el pecho al notable diestro, tropezó la punta del pitón en una medalla que llevaba, que resultó deformada y que se cayó de la cadena.

Medalla que al día siguiente apareció entre la arena del circo, y que fué la base de aquellos artículos que se publicaron sobre «La medalla milagrosa de Joselito», y en los que se celebraba mucho las grandes peleas de los semetales de esta vacada, que se distinguieron por su bravura en todos los tercios, su poder y su nobleza hasta el final. Hijos de aquellos excelentes cornúpetos que durante tres años tuvo en la ganadería el citado señor son los toros que se van a lidiar en esta novillada.

De las vacas colmenareñas ya no queda nada; todas las hembras son cruzadas con saltillos.

A los dos toros citados les sustituyeron otros dos saltillos hasta 1916, y a éstos, una vez vendidos, se les reemplazó por los que actualmente están en la ganadería que tiene sus dehesas en Sierra Morena durante el invierno y en la sierra de Cuenca durante el verano.

Castá la hay en la vacada que se inaugura, y es de esperar que los que vienen por el nombre y fama de la nueva divisa queden muy bien en todos los tercios y honren sus colores. P. ALVAREZ

Plaza de toros de Madrid.

Mañana se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Melgarejo, de Ciudad Real, por las cuadrillas de Valencia, Gavira y Posadero.

EL CARTEL PARA EL DIA 7

APOLO.—(Última función de la temporada; despedida de la Compañía).—6,30 (especial). La reina de las liras. Mananita de San Juan y Trini la Clavellina.—10,30 (especial). La reina de las liras, Mananita de San Juan y Trini la Clavellina.

CIRCO DE PARISH.—A las 5,30 de la tarde y 10 de la noche.—Dos grandiosas, colosales, estrepitosas funciones monstro de despedida de toda la compañía.—Precios populares. Silla de pista, 1 peseta; entrada de paseo, 40 céntimos.—Tres horas sin interrupción de amenos espectáculo, por la extraordinaria compañía de Circo de Mino, Vva. de William Parish.

EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela Fernando Vallejo).—La chicharra y Abejas y zanganos.—10,30. Abejas y zanganos y Sangre moza.—Grandes partidos de pelota por señoras.—Esmerado servicio de restaurant.—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Compañía de zarzuela y opereta).—10. Marina.—Banda del Hospicio.—Entrada 65 céntimos.

MAGIC-PARK.—6,30, festival infantil con originales canciones y premios.—Entrada y localidad, 65 céntimos, 10,50. El Travero.

TRIANGULO-PALACE.—Cinematógrafo selecto.—7 tarde y 10 noche, reestreno de Los chachalos y éxitos de los tres años torera jornada de El sa rojo, y otras cometas.—Bulaca, 0,40.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Saxeto Ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, 5 las 6; noche, 8 las 10.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Te tango.—Restaurant.—Recreos varios.—A las 10, Kursaal.—Fiesta retrospectiva. La maja.

FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 puntos.—Amparo y Ana contra Angeles y Ascensión.—A las 10,30 de la noche, en El Paraíso.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 puntos.—Joaquina y Carmela contra Estel y María Consuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
 Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
 FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
 FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

SEÑORES ANUNCIANTES

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES.

8, VALVERDE, 8

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS—
 COLOCACION DE CAPITALES
 Mis pesetas garantizadas rentan dos duros.
 DESPACHO
 San Bartolomé, 4, principal.
 Teléfono 4.842.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS
 CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
 Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.
 CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
 Teléfono, 123.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Plátanos, 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

CAMAS

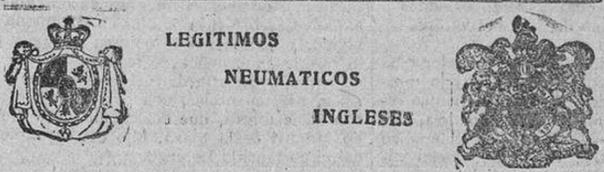
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la central. FABRICA DE DORADAS, Cabezo, 34.

PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolff MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA —Curan con gran rapidez—

LA IMPOTENCIA

Es todos sus casos y edades. Espiritos, Perlas, Perlas, Perlas, etc., etc. 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibir directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 16, Barcelona. Invierte gratis folio explicativo.



DUNLOP

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES
 Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
 CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
 Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 803

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	60	50
Caja con 12 botellas.	»	»	30	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:
 Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negritas».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Llamamiento interesante

Varios propietarios en el extrarradio de Madrid invitan á cuantos tengan propiedad en él (bien sea de terrenos ó casas) á una reunión que tendrá lugar en el local de la Cámara de Propiedad, galantemente cedida á este objeto, para tratar del nuevo proyecto de ley sobre el extrarradio, que tanto afecta á sus intereses.

El lunes 8, á las seis de la tarde, Plaza San Martín, 1.

CASA LABIANO

Grandes Almacenes de Santa Cruz
 ABRIGOS DE GARBINA PARA VIAJE
 VESTIDOS PARA PLATA
 TELAS DE PUNTO, LANA Y SEDA

Balneario «LA ISABELA»

ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS
 AUTO: De Anguix, martes y viernes. De Haete, jueves y domingos. AGENTE REVUELTA, ALCALA, 41, Camisoria.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
 Eviene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
 Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
 Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
 Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
 PÉREZ, MARTIN Y C.
 ALCALA, 9. MADRID

POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

“Los Tiroleses”
 Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer á los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.
 ROMANONES, 7

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»
 Analizadas por el sébio doctor
B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, extrarradio.
 S. A. LA VASCONGADA

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.
Instituto OFTALMICO Plaza Canalejas, 6

La Correspondencia de España
 OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Muto, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tréflejo, cinematógrafo, extensos jardines y piscinas, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.
 LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Balneario.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

ALQUILERES
 Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.
 Cuartos de varios tamaños en casas nuevas con todos adelantos, ascensor teléfono. Precios módicos. Lista, 67 duplicado.
 Gabinete elegante, calefacción, baño. Argensola, 6, segundo.
 San Sebastián. Pequeño hotel. San Martín, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

CONSULTAS
 Partos. Dolores del Rio. Consulta, hospedaje, embrazadas. San Joaquin, 8, 2.º.
 Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almacenes. Comedores, sillas, silleros, armarios, camas, desechos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.
 Trajes, fracs, smoking, completo. Calatrava, 9.
 Veleros: 230 toneladas, tres velos, motor auxiliar, nuevo. Entrega inmediata. Centro Contratación Industrial, Deusto, Fermin Ponte, Orellana, 4, Madrid.

COMPRAS Y VENTAS
 Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila baratísimos. San Bernardo, 1.
 Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.ª derecha, Madrid.
 Dentaduras artificiales usadas, por pocos días pago desde tres reales diene. Minas, 13 duplicado, tercero; horas cuatro, seis.

ESPECIFICOS
 Antes de comprar específicos ó recetas nacionales y extranjeras ó recetas, preguntar precio en Puebla 11, farmacia.

ENSEÑANZA
 Francés, inglés, lecciones, diez pesetas mes. Traducciones técnicas, comerciales. Ayala, 57.
 Hago rápidamente testamentos, cartas, anticipando gastos. Gestión gratuita para cobrar créditos. Consulta por Abogados desde cinco pesetas. Robres gratis. Hipotecas 79, anual. Roma: nueve á una. Romanones, 20.

FILATELIA
 Suspendidas las subastas durante julio, agosto y septiembre, enviamos librerías con sellos para escoger, con descuentos extraordinarios. Pedido el Boletín mensual. Bolsa Filatélica, Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Administración fincas urbanas y rústicas por persona práctica, absoluta garantía, anticipando rentas. Génova, 7, bajo, de seis á ocho.

TRASPASOS
 El mejor restaurant por su situación y clientela, traspaso muy barato, facilísima administración. Cruz, 23, librerías.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE»
 Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo los arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 el frasco y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

CREMAS Y PREPARADOS LIQUIDOS para hermoear y blanquear el cutis.
 PREPARADOS INOFENSIVOS para hermoear los ojos.
 PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hermoear las manos y las uñas.
 PREPARADOS de USO EXTERNO para acigazar y para endurecer los pechos.
 ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORETOS.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTIFICOS.—ESSENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE».

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso. Arenal, 2; Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olozaga, 18, MADRID, y en la

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
 Proveedora de la Real Casa.